

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez	07009045	
	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	28027825	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		13116132Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		13116132Z	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SUSANNE CADERA		Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIE		X1171591V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@comillas.edu	Madrid	915413596	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 9 de marzo de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Biología y geología				
Especialidad en Educación Física				
Especialidad en Filosofía				
Especialidad en Física y química				
Especialidad en Geografía e historia				
Especialidad en Inglés				
Especialidad en Lengua castellana y literatura				
Especialidad en Matemáticas				
Especialidad en Tecnología				
Especialidad en Orientación educativa				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza de temas especiales		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Pontificia Comillas				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
033	Universidad Pontificia Comillas			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		16
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	12	8
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	



Especialidad en Biología y geología	11.
Especialidad en Educación Física	11.
Especialidad en Filosofía	11.
Especialidad en Física y química	11.
Especialidad en Geografía e historia	11.
Especialidad en Inglés	11.
Especialidad en Lengua castellana y literatura	11.
Especialidad en Matemáticas	11.
Especialidad en Tecnología	11.
Especialidad en Orientación educativa	44.

### 1.3. Universidad Pontificia Comillas

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
07009045	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
200	200	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	50.0
RESTO DE AÑOS	15.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/NormativaMU/NormasAcademicas_MU.pdf">https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/NormativaMU/NormasAcademicas_MU.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### 1.3.2. Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro



TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	50.0
RESTO DE AÑOS	15.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/NormativaMU/NormasAcademicas_MU.pdf">https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/NormativaMU/NormasAcademicas_MU.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI2 - Resolución de problemas
CGI3 - Capacidad de organización y planificación
CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas
CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
CGS16 - Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos
CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGP7 - Habilidades interpersonales
CGP8 - Trabajo en equipo
CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP10 - Compromiso ético
CGS11 - Capacidad de aprender
CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma
CGS14 - Preocupación por la calidad
CGS15 - Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CET1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
CET2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afecten al aprendizaje
CET3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
CET4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
CET5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas
CET6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país
CET7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
CET8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana



CET9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
CET10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
CET11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación
CET12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
CET13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
CET14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CET15 - Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
CET16 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje.
CET17 - Conocer los desarrollos teóricos-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia correspondiente
CET18 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CET19 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
CET20 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CET21 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje
CET22 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
CET23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje en la materia correspondiente
CET24 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
CET25 - Identificar los programas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia correspondiente y plantear alternativas y soluciones
CET26 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas
CET27 - Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación
CET28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad
CET29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
CET30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
CET31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

#### **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

##### **4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO**

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### **4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**



## Pruebas de acceso

### Competencias relacionadas con la especialidad:

En el Apartado 2.4. de la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre, se menciona que será necesaria la "acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por las universidades, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida". Para llevar a cabo la acreditación de los conocimientos requeridos en cada especialidad (¿dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar?) la Universidad llevará a cabo los siguientes procedimientos:

1. Alumnos que proceden de la especialización en la que desean cursar el Máster: tras la comprobación de sus estudios y de que éstos se adecúan a la especialidad solicitada, quedarán exentos de la realización de la prueba de conocimientos a que se refiere la citada Orden.

Para determinar los candidatos que estarán exentos de realizar la prueba de acreditación del "dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar", se seguirá el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, así como las resoluciones en vigor de la Dirección General de Personal Docente de la Administración educativa autonómica donde se especifiquen las titulaciones que capacitan para impartir docencia en el cuerpo de profesores de secundaria y bachillerato.

En estos casos, la solicitud del candidato será remitida al Servicio de Admisión de Alumnos, que la valorará, junto con el resto de méritos y la entrevista personal, tomando una decisión sobre su admisión, teniendo en cuenta también la disponibilidad de plazas en el Máster y/o en la especialidad solicitada.

2. Alumnos que proceden de licenciaturas o grados distintos a la especialidad que desean cursar en el Máster (Estarán en esta situación aquellos estudios que no aparezcan en la normativa especificada en el apartado anterior relacionados con cada una de las especialidades)

Tendrán que superar una prueba en la que se ponga de manifiesto su competencia en la/s materia/s correspondientes a la especialidad solicitada en Secundaria y Bachillerato. Dicha prueba será elaborada por profesores de la especialidad del Máster a la vista del currículum de la especialidad en Secundaria y Bachillerato. Una vez considerada como apta esta prueba, la solicitud del candidato será remitida al Servicio de Admisión de Alumnos, que la valorará, junto con el resto de méritos y la entrevista personal, tomando una decisión sobre su admisión, teniendo en cuenta también la disponibilidad de plazas en el Máster y/o en la especialidad solicitada.

### Lengua extranjera:

Con relación al conocimiento previo de una lengua extranjera por parte de todos los alumnos que deseen cursar el Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Apartado 4.2 de la Orden reguladora), el Departamento de Lenguas diseñará una prueba ad hoc a través de la cual pueda comprobarse que el candidato posee el mencionado nivel B1 en lengua inglesa.

Quedarán exentos de esta prueba aquellas personas que presenten una certificación de menos de 3 años de antigüedad en la que se avale este nivel o superior de conocimiento de la lengua elegida, los candidatos que provengan de estudios iniciales de filología en la lengua elegida o en cuya formación inicial haya al menos 30 ECTS de contenidos en la lengua elegida.

Solicitudes de alumnos que quieren cursar el Máster cuya lengua materna no es el español. Considerando que el nivel de comprensión y uso de la lengua española tiene que tener unos requisitos mínimos que garanticen la posibilidad de seguir comprensivamente los contenidos del Máster, se propone como obligatoria la realización de una prueba de nivel de español para alumnos extranjeros, considerándose el nivel B2 el mínimo para poder cursar el Máster.

La prueba de nivel de español se tendría que realizar de manera previa a la admisión al Máster como requisito de necesario cumplimiento para la admisión al mismo para estos alumnos.

Quedarán exentos de esta prueba aquellas personas que presenten una certificación de menos de 3 años de antigüedad en la que se avale este nivel o superior de conocimiento (comprensión y uso) del español, los candidatos que provengan de estudios iniciales de filología hispánica o en cuya formación inicial haya al menos 30 ECTS de contenidos en español y los candidatos que, aún viniendo de países diferentes a España, sea en éstos la lengua oficial el español (hispanohablantes).

A lo anteriormente mencionado, hay que añadir para todos los alumnos que deseen cursar este Máster:

- Podrán acceder a las enseñanzas oficiales de máster quienes estén en posesión de un título universitario oficial español de grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de máster.
- Podrán acceder con carácter extraordinario a las enseñanzas oficiales de máster quienes para obtener un título universitario oficial español de Grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior les reste superar el Trabajo Fin de Grado y como máximo hasta 9 créditos ECTS. En estos supuestos, el estudiante no podrá en ningún caso obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado, debiendo acreditar estar en posesión de dicho título de Grado antes de que concluya el primer año de matrícula del Máster que estuviera cursando.
- Las razones que justifiquen en el caso concreto el acceso extraordinario del estudiante al máster deberán exponerse en informe emitido por el Director del programa con el visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela que será remitido para su conocimiento a la Comisión de Admisiones de la Universidad y a la Secretaría General.
- También, sin requisito adicional alguno, los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros conforme al sistema universitario anterior al establecido en el RD 1393/2007 (derogado por el Real Decreto 822/2021). Los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos podrán igualmente acceder a los programas máster cuyas condiciones de acceso lo permitan, si bien podrá exigírseles una formación adicional que les capacite para la adquisición de las competencias y conocimientos propios del máster. Tal formación adicional no podrá superar en créditos el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de tales complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario. Además, si procediera y de forma excepcional y motivada, podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se quiere acceder.
- Excepcionalmente, podrán ser admitidos quienes presenten un título de grado conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior no homologado. En este caso corresponde al Rector, previo informe del Decano o Director de la Facultad o Escuela y del Director del máster, autorizar o denegar



- el acceso. El informe deberá necesariamente pronunciarse sobre la correspondencia entre el nivel de formación del título y el propio de los títulos universitarios de grado españoles; así como si el título presentado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso al postgrado.
- El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
  - Se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.



## Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

### Criterios de Admisión

- Tener un buen expediente académico: para su admisión en el Máster, los aspirantes han de tener un currículum formativo previo que será estudiado y valorado de forma individualizada con el fin de asegurar, en la medida de lo posible, que una vez admitido en el Máster, el alumno cumplirá con aprovechamiento su periodo de formación. Dadas las características de este Máster, se considera éste un aspecto a valorar importante, ya que la formación previa del candidato es lo que le va a dotar de las competencias relacionadas con la materia o materias que impartirá en su ejercicio profesional, siendo el periodo de formación de Máster en el que se le dotarán de estrategias didácticas para implementar su docencia, se le darán conocimientos sobre psicología evolutiva, organización escolar, etc. (complementado de esta forma su preparación académica previa de cara a su competencia docente)
- Realización de una entrevista personal en la que se analizarán aspectos como motivación, experiencia, vocación, ideas sobre el futuro laboral, etc.

Además, en cuanto al procedimiento de admisión, se requiere:

- La admisión al máster es competencia del Decano/ Director del Centro responsable del mismo, que ejercerá informado por el Director del máster. Cuando el programa sea interfacultativo, la admisión la firmarán los Decanos/Directores de los Centros participantes.
- La solicitud de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto, en modelo normalizado, y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.
- En el caso de los candidatos procedentes de una Licenciatura o Grado diferente al de la especialidad solicitada, tendrán que superar una prueba que refleje sus competencias en relación con la especialidad solicitada.
- Superar las pruebas de selección correspondientes (Artículo 2.3) Dichas pruebas de selección consisten en la realización de una entrevista personal con el Director del Máster (o la persona en quién delegue) en la que se exploran las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta el expediente académico del solicitante. Además, se tomarán en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos para valorar su ajuste a los estudios que solicita. La información recabada por cada entrevistador, se recoge en una plantilla de registro de entrevista de admisión formalizado, que es entregado al responsable de la admisión, quien puede solicitar al profesor entrevistador la información complementaria que considere oportuna.

En el caso de este Máster, cada solicitud es presentada y valorada conjuntamente por la Comisión Delegada de Admisión al Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, formada por: el Director del Máster, el Tutor del curso, el Director del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y el Vicedecano de Ordenación Académica. Esta Comisión informa al Decano, quien procede finalmente a la admisión en su caso, una vez oído su dictamen justificado.

### ADMISIÓN DE ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Trabajo Social. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página [web](#) de la universidad en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para facilitarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas.

En esta misma dirección se encuentra disponible el documento *¿Solicitud de adaptación de la prueba de acceso?* en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecano de Ordenación Académica, la Dirección del Máster y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes.

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Guía de Apoyo al Profesorado con información relevante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad y que está a disposición de todos los docentes.



## Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)

### Criterios de Admisión:

- Tener un buen **expediente académico** en el grado que les permite el acceso al Máster:
- Se valorará la nota media del expediente académico del grado o título universitario oficial que da acceso al máster.
- Así mismo, se estudiará el currículum formativo previo de los estudiantes con el fin de asegurar, en la medida de lo posible, que una vez admitido en el Máster, el alumno cumplirá con aprovechamiento su periodo de formación.

**La ponderación de este apartado será del 70%.**

- Realizar una **entrevista personal** en la que se analizarán aspectos como motivación, experiencia, vocación, ideas sobre el futuro laboral, etc.

**La ponderación de este apartado será del 20%.**

Además, en cuanto al procedimiento de admisión, se requiere:

- Ser admitido por la Directora del CESAG, asistida por el Servicio de Admisión de Alumnos.
- Haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados, en modelo normalizado y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.
- Superar la realización de una entrevista personal con un miembro del Servicio de Admisión de Alumnos en la que se exploran las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta el expediente académico del solicitante. Además, se tomarán en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos para valorar su ajuste a los estudios que solicita. La información recabada por cada entrevistador, se recoge en una plantilla de registro de entrevista de admisión formalizado, que es entregado al responsable de la admisión, quien puede solicitar al profesor entrevistador la información complementaria que considere oportuna.
- Cuando el aspirante desee acceder a una especialidad distinta a su formación previa, deberá realizar una prueba complementaria de forma que se garanticen las competencias requeridas en relación con la especialidad solicitada. Esta prueba se describe posteriormente.
- En la gestión de los datos generados en el proceso de admisión se aplica lo estipulado en la normativa correspondiente recogida en la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

### Egresados y alumnos del CESAG

Cuando se cumplan las condiciones requeridas (que se acaban de describir), se priorizarán en la admisión aquellos aspirantes que sean egresados del CESAG.

**La ponderación de este apartado será del 10%.**

### Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder al Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, adscrito a la Universidad Pontificia Comillas, presenta algún tipo de discapacidad, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo al Servicio de Apoyo. En este servicio puede solicitar la adaptación de la prueba de acceso explicitando sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada de los órganos de coordinación del Máster, el conjunto del profesorado y el Servicio de Apoyo.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

#### ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) organizará una sesión de bienvenida y orientación para los alumnos que dan comienzo su Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y que se desarrollará a lo largo del primer día lectivo. El objetivo de la Jornada es dar la bienvenida a los alumnos y proporcionarles algunas informaciones básicas para facilitar una rápida e idónea integración en la Universidad, fundamentalmente en las siguientes áreas:

- Encuadre del alumno en el contexto de la Universidad Pontificia Comillas en general y de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en particular. Además de dar a conocer a los principales responsables del equipo de dirección, se proporciona información sobre la Universidad a la que acaban de acceder, sus campus, centros y titulaciones. Se describe el organigrama de funcionamiento de la Facultad y los canales de comunicación que han de seguirse. Se ofrece asimismo información pormenorizada sobre los distintos Servicios Universitarios a los que pueden acceder, que van desde el Servicio de Atención Psicológica, Deportes, Actividades Culturales, Compromiso Solidario o Unidad de Trabajo Social, entre otros. Se proporciona también información sobre la organización del curso, horarios, normas académicas, prácticas y otros temas de interés.
- Un profesor experimentado, mediante una breve conferencia, expone y analiza diversos aspectos relacionados con el Máster (por ejemplo, las implicaciones de ser profesor en los niveles de Secundaria y Bachillerato, los retos a los que se enfrentará, el prácticum y/u otros que se consideren de interés, con el fin de ofrecer a los alumnos una visión de lo que es *ser* y *sentirse* profesor, así como de las peculiaridades de esta profesión y sus implicaciones).



- Presentación y formación inicial básica para la utilización de la Plataforma Moodle plataforma informática de apoyo a la docencia, a través de la cual los estudiantes pueden consultar la información sobre las asignaturas, encuentran los materiales de apoyo, pueden relacionarse con el profesorado y compañeros de curso y, si es necesario, acceder a los diferentes recursos docentes de la Universidad.

#### SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas, la atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

La comunicación es bidireccional, de manera que ante una demanda concreta siempre haya una respuesta del responsable directo. La jerarquización facilita también la efectividad del procedimiento y la regulación de las eventualidades que puedan surgir en función de su trascendencia. De este modo, el/la delegado/a del Máster será nombrado/a en los primeros 15 días desde el comienzo del mismo con el fin de canalizar las posibles situaciones que se puedan producir (ej. Demanda de información, horarios, conflictos).

#### TUTORÍAS

En su Proyecto Educativo (1998), la Universidad Pontificia Comillas reconoce la importancia de la atención personal como rasgo distintivo de la Universidad, señalando específicamente que: *¿ en la medida en que el acento se va a ir desplazando progresivamente cada vez más desde la enseñanza del profesor al aprendizaje del alumno, habrá que prestarle más atención¿*. La consecución de esta meta se apoya en la figura del tutor pero, además se cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus Materias respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

A nivel grupal, el tutor de curso tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Como se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Mediante una convocatoria, cuya responsabilidad corresponde al tutor del curso, se llevarán a cabo diferentes encuentros entre los profesores, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto. Estas sesiones proporcionan también una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y permiten una valoración conjunta de los posibles problemas que surgen en el proceso formativo, buscando la solución que se considere más adecuada.

Asimismo esta coordinación horizontal contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre asignaturas de una misma materia que pudieran estar programadas en diferentes momentos, sino también entre asignaturas de diferentes materias que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A los sistemas de coordinación descritos hay que añadir la labor que desde la dirección del Máster se realizará en la revisión de programas de cada materia y en el establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes.

Finalmente, indicar que será responsabilidad del Tutor convocar una reunión de evaluación al menos una vez durante el curso, de manera que puedan ser tratados aquellos aspectos relacionados con la valoración del trabajo de cada alumno.

A nivel individual, el tutor del Master es el profesor responsable del seguimiento y atención personalizada del alumno. En su actividad, el tutor de Máster hace suyas las funciones propias de los tutores de las titulaciones de Grado que están recogidas en el Reglamento General de la Universidad (Título Cap 3, art. 70,1, d), adaptándolas al perfil específico de los alumnos y las características propias de la formación del Máster. Así, pueden señalarse las siguientes:

- Asesorar sobre las distintas materias a cursar y sobre los métodos de estudio y documentación más convenientes.
- Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.
- Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica e investigadora, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

#### TUTORÍA ACADÉMICA

Según se desprende del Reglamento General de la Universidad (Título 1 Cap 3, art. 17) las funciones de los Tutores de curso se desarrollan tanto a nivel individualizado como a nivel grupal. En la atención personalizada al alumno, el Tutor de curso tiene como cometidos:

- Asesorar sobre las distintas materias.
- Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.
- Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

A nivel grupal, el Tutor de curso tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

El también función del Tutor la coordinación del profesorado que imparte docencia en el Máster. Así, como se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Mediante la previa convocatoria, cuya responsabilidad corresponde al Tutor del curso, se llevarán a cabo diferentes encuentros entre los profesores, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto. Estas sesiones proporcionan también una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y permiten una valoración conjunta de los posibles problemas que surgen en el proceso formativo, buscando la solución que se considere más adecuada. Esta coordinación adquiere una especial relevancia en este Máster, al ser de nueva creación, no sólo en nuestra Universidad, sino en el ámbito nacional, lo que posibilita la realización de ajustes necesarios en los primeros años de implementación de una nueva titulación.

Asimismo esta coordinación horizontal contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre Asignaturas de un mismo módulo que pudieran estar programadas en diferentes momentos, sino también entre Asignaturas de distintas Materias que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas Asignaturas.



A los sistemas de coordinación descritos hay que añadir la labor que desde la dirección del Máster se realizará en la revisión de programas de cada Materia y en el establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes.

Finalmente, indicar que será responsabilidad del Tutor del Máster convocar la o las reunión/es de evaluación, de manera que puedan ser tratados aquellos aspectos relacionados con la valoración del trabajo de cada alumno y que determine su idoneidad para recibir la titulación.

#### **TUTORÍA DEL PRÁCTICUM**

Esta coordinación horizontal se integra con el módulo de Prácticum mediante la implicación y el trabajo conjunto de los profesores Tutores de Prácticas (supervisor o mentor) en las sesiones y procesos de coordinación, de tal manera que la integración entre teoría y práctica en cuanto a contenidos formativos quede asegurada y se puedan aprovechar sinergias entre Materias y experiencias de aprendizaje práctico del estudiante.

Durante el período de prácticas, los estudiantes contarán con la ayuda de profesores-Tutores (supervisores) de la Facultad quienes les orientarán en la realización del Plan de Trabajo y en la elaboración del Informe final o Memoria de prácticas. Asimismo, tendrán un profesor-tutor de Secundaria o Bachillerato que actuará como mentor en el Centro donde el estudiante realiza sus prácticas.

##### Profesor/a Tutor/a de la Universidad.

Es el encargado de realizar el seguimiento y la supervisión de un grupo de alumnos, de resolver sus dudas, aclarar cuestiones relacionadas con el Practicum, asesorar en aspectos técnicos, etc. Sus funciones se centran en la planificación y orientación al alumnado sobre las tareas a desarrollar en el centro, evaluación y seguimiento de los estudiantes que tutorizan, participación en las sesiones formativas en la facultad, al menos una visita al Centro de Prácticas para conocer el modo en que los estudiantes están desarrollando las prácticas y para mantener un contacto personal con el Tutor del Centro educativo.

A lo largo de las prácticas, se organizan dos formas de tutoría o seguimiento: grupal e individual.

- La tutoría por grupos será organizada por el Tutor en función de los centros en que estén los alumnos del grupo. Se resolverán dudas y se compartirán experiencias para abstraer cuestiones importantes para el aprendizaje de los estudiantes.
- La tutoría individual transcurrirá según el calendario que fija el Tutor para cada cuatrimestre y su objetivo es ayudar al estudiante a reflexionar sobre el proceso de sus prácticas y a resolver cuestiones puntuales en torno a las mismas.

##### Tutores de los Centros de Prácticas.

Los estudiantes en prácticas contarán, asimismo, con el asesoramiento de los Tutores asignados en los centros de prácticas. Estos Tutores son profesores de Secundaria o Bachillerato del Centro de prácticas, al que se asigna algún alumno para orientarle y hacer su seguimiento dentro del Centro. Sus funciones principales serán:

- Acoger a los alumnos en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar.
- Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los citados alumnos, en presencia del tutor.
- Asesorar a los alumnos en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas
- Evaluar el desarrollo de las prácticas de los alumnos siguiendo para ello los criterios y pautas del plan de prácticas propuesto.

A mitad del curso, el Centro realizará una evaluación intermedia del alumno en prácticas que recibirá el Tutor de la Universidad. Dicha evaluación es orientativa para la tutoría y no se contabilizará para la nota final.

#### **DIRECCIÓN DEL MÁSTER**

En la Resolución 64/2006 de 28 de abril, del Rector de la Universidad Pontificia Comillas, se regula el procedimiento de nombramiento del Director de Máster Oficial. En ella se indica que el nombramiento corresponde al Decano o al Director de Escuela o Director de Instituto donde se halle adscrito el correspondiente Programa, con la conformidad del Rector y oído el Consejo del Instituto.

Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, siendo la persona directamente responsable del mismo, por debajo del Decano de la Facultad.

Es el responsable de la articulación académica de la titulación y de la armonización de todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil académico-profesional de las personas que se forman a través de este Máster. Se asimila su figura a la de la Jefatura de Estudios de los Grados, de acuerdo con el Reglamento General (Título 1, Capítulo 4, art. 17-3-f) y sus funciones serían las siguientes:

- Asesorar e informar al Decano en los asuntos de su competencia referidos al título (por ejemplo, de dispensas de escolaridad, concesión de convocatorias adicionales, anulación de convocatorias o adaptación de estudios).
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias del Plan de Máster.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los Servicios de la Universidad al desarrollo docente de los planes de estudio correspondientes.
- Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades del profesorado del título.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Decano las propuestas de admisión.
- Presidir las Juntas de calificación.
- Mantenerse al tanto de la normativa referente a las titulaciones y planes de estudio encomendados.
- Representar al Decano o Director en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Decano o Director.

La información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Facultad, así como el detalle de las funciones de todos los estamentos implicados, es difundida a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico.

#### **UNIDAD DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**



La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad Orientación Psicopedagógica cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo. Es un servicio al que pueden acceder los estudiantes que así lo requieran, así como docentes y PDI.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

A la Unidad Orientación Psicopedagógica se accede por derivación del tutor de curso, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle. A través de la Unidad Orientación Psicopedagógica se le asigna un psicólogo de referencia con el que el alumno puede contactar para pedir una cita, bien telefónicamente o por correo electrónico.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor envergadura, el Servicio de Atención Psicológica puede informar sobre otros recursos de atención disponibles asesorando en cuanto el estudiante pueda necesitar.

La Unidad Orientación Psicopedagógica lleva a cabo una serie de programas de atención específica, cada uno de los cuales tiene un desarrollo propio de actividades. Estos programas son:

1. Programa de atención primaria.
2. Programa de prevención comunitaria.

#### UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Trabajo Social que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Para atender a estas necesidades, la Unidad desarrolla diversos programas sociales, entre los que cabe señalar el programa de Atención Socio-Familiar y la Red de Intercambio de Servicios Laborales (ISLA), entre otras actividades.

El acceso de los estudiantes a la Unidad de Trabajo Social puede realizarse por propia iniciativa, solicitando una cita a la trabajadora social o por la derivación del tutor.

Una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa *¿Universidad y Discapacidad¿*, al que ya se ha hecho referencia al describir los procedimientos de admisión de nuevos alumnos.

La Universidad Pontificia Comillas, en su compromiso con la atención a la diversidad, desarrolla un programa de atención específico a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares que son necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa *¿Universidad y Discapacidad¿* son las siguientes:

1. Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico. Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.
2. Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de *¿bonocopia¿*, cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
3. Adaptaciones en el aula, por ejemplo, diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos o las condiciones de utilización de los mismos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de alumno asistente, cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
4. Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes al sistema Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
5. Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación y otros aspectos conforme señala el Real Decreto 696/1995 de 28 de abril de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales ( Art. 7.2).
6. Realización de informes para el profesorado, elaboración de informes sociales para otras entidades, así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios Universitarios

#### Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)

##### Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)

El CESAG promueve una pedagogía activa que dote a sus alumnos de las competencias necesarias para una adecuada inserción laboral, y para afrontar los retos personales y profesionales de una sociedad en continuo cambio. Por eso, fija como parte de la misión del centro el fomento de la atención individualizada a todos sus estudiantes, a fin de garantizar su integración en una comunidad académica en la que puedan descubrir la grandeza de su vocación.

Para coordinar las labores de seguimiento académico, intervención formativa, orientación, ayuda, información y diagnóstico propias de la actuación tutorial universitaria, se hace precisa una distribución de funciones, tareas y recursos, que pueda revisarse anualmente para adaptarse a las necesidades detectadas en los estudiantes de las diferentes titulaciones y promociones. El modelo organizativo para la aplicación del PAT del CESAG deriva del desarrollo de los procesos clave o de ejecución siguientes: Tutoría, Orientación y Apoyo al Estudiante, Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, Apoyo al estudiante para la Mejora del Aprendizaje, y Gestión y Revisión de la Orientación Profesional.



El Equipo Directivo se encarga de la supervisión de todos los procesos citados.

- **Coordinador de Máster**

Asigna de forma aleatoria los alumnos que debe tutorizar cada uno de los profesores. Aquel alumno que solicite matricularse en el CESAG y comunique su condición de estudiante con necesidades específicas es asignado preferentemente a alguno de los tutores de máster que pertenezcan al Servicio de Apoyo a la Formación de Alumnos con Necesidades Específicas, para garantizar un seguimiento más estrecho en la atención a sus singularidades.

El jefe de Estudios revisa las solicitudes de los estudiantes de cambio de tutor, analiza los argumentos de dichas peticiones y propone la asignación de un nuevo tutor de máster cuando la ocasión lo requiera.

- **Gabinete de Orientación y asesoramiento personal**

Con el objetivo de atender a los problemas particulares de índole fundamentalmente psicológica y relacional que afectan al rendimiento académico del alumnado, hace trece años la Dirección del centro, entonces escuela universitaria de magisterio, ya impulsó la creación de un Gabinete de Orientación y Asesoramiento Personal.

El personal de este departamento proporciona apoyo individual a los estudiantes que necesitan resolver dificultades académicas y de carácter personal que repercutan sobre su rendimiento universitario, y que sobrepasen las posibilidades de ayuda que les pueden ofrecer sus profesores, tutores de máster o los servicios de información del CESAG. Los responsables del Gabinete ofrecen al alumnado apoyo educativo y asesoramiento personalizado, además de promover las acciones formativas grupales de acción tutorial que consideren adecuadas para los requerimientos del alumnado del centro.

En la actualidad, el Gabinete, en relación con el alumnado, trabaja en el ámbito del dominio de las técnicas de estudio y de motivación para el aprendizaje; el control de las emociones y del estrés ante los exámenes y los problemas de la vida; el pensamiento positivo para afrontar sus estudios y su existencia con autoconfianza; la superación de conflictos y dificultades, tanto interpersonales como intrapersonales; y la maduración integral de la personalidad. En relación con el resto de departamentos del centro, el Gabinete colabora con el Área de Comunicación y Relaciones Externas asistiendo en las jornadas de puertas abiertas, con el Área de Estudiantes y Extensión Universitaria en el programa de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, y con los tutores en la ejecución de los objetivos de acción tutorial, mediante intervenciones individuales y acciones formativas grupales.

- **Tutor de máster**

La promoción y consolidación de la figura del tutor en el CESAG fue uno de los fines que se fijó en su día el centro con claros objetivos que abordaba la acogida al alumno de nuevo ingreso, el seguimiento del estudiante durante su permanencia en el centro y la orientación laboral. Posteriormente, esas acciones se fueron adaptando a la ampliación de la oferta de titulaciones del Centro.

El tutor de máster designado por el CESAG para cada uno de los alumnos de nuevo ingreso en el momento de la primera matrícula será, durante toda su trayectoria universitaria, el interlocutor principal de un trabajo conjunto de todo el centro. El alcance de los objetivos de la acción tutorial y su carácter global en la atención al estudiante suponen la implicación en el PAT de numerosos agentes e instancias del CESAG.

El tutor de máster garantiza que sus alumnos cuenten con la información y asesoramiento precisos en el ámbito académico y profesionalizador, al tiempo que procura prevenir cualquier dificultad que pueda afectar al normal rendimiento del estudiante. Atiende singularmente a la importancia de la orientación en el tránsito del egresado al mundo laboral.

La tutoría presencial constituye un elemento clave en la acción tutorial, al permitir una relación estrecha entre el tutor de máster y el estudiante. El campus virtual y el correo electrónico sirven de apoyo a la acción tutorial y garantizan una forma complementaria de contacto con los alumnos tutorizados permanente, rápida y eficaz.

- **Tutores de asignatura**

La figura del profesor tutor de asignatura sirve para poder regular y ajustar el proceso de aprendizaje. Los estudiantes pueden establecer contacto con los docentes de modo virtual o de forma presencial en los horarios de atención de cada profesor, que son publicados antes del inicio del curso académico.

- **Área de estudiantes y extensión universitaria**

El Área de estudiantes y extensión universitaria, responsable de la elaboración, difusión y evaluación del PAT, informa a los tutores de máster de los objetivos y acciones englobados en el programa anual de acogida al alumnado de nuevo ingreso, creado para que los estudiantes conozcan el funcionamiento del CESAG y la estructura de los estudios en los que se han matriculado, así como para ayudarlos en el proceso de adaptación al sistema universitario. Este programa se desarrolla a lo largo del primer semestre de incorporación a la universidad y se inicia con la jornada de acogida.

Durante la jornada de acogida el Área de Estudiantes, en colaboración con el Área Académica y el Área de Comunicación y Relaciones Externas, presenta los servicios del centro y los objetivos de la acción tutorial, con el fin de promover la implicación del alumnado en ésta desde el momento de su incorporación a la comunidad universitaria.

- **Servicio de apoyo a la formación de los alumnos con necesidades específicas**

Este servicio se centra en las particularidades de los estudiantes con necesidades específicas que acceden al CESAG, con el fin de garantizar la plena accesibilidad mediante la eliminación de barreras de cualquier tipo y el objetivo de potenciar un autoconcepto positivo.

- **Coordinación del área de estudiantes y extensión universitaria**

El coordinador representa al equipo de acción tutorial y a los tutores de máster en la relación con los distintos responsables del centro (dirección, departamentos). Corresponderá al coordinador, en relación con el resto de áreas implicadas, planificar la acción tutorial desarrollada por los tutores de máster, así como por el PDI y PAS susceptible de participar en ella.

- **Gabinete de Comunicación**

Asume la difusión de las acciones programadas entre los estudiantes, a través de los medios que estima oportunos y en el plazo adecuado para su conocimiento.



Todas las acciones encaminadas a la atención de los estudiantes a través del PAT serán sometidas a un proceso de evaluación entendida como un requisito, una condición y un instrumento para la mejora. La finalidad de la evaluación es comprobar el resultado de la ejecución de las acciones emprendidas por el PAT, medir su efectividad en relación a los objetivos iniciales propuestos y ofrecer retroalimentación de los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a los interesados. Por tanto, persigue varios fines: comprobar si las acciones desarrolladas han logrado cambios reales en la mejora del proceso educativo, personal y profesional del alumnado, verificar el desempeño de los responsables del proceso para así poder fundamentar las propuestas de mejora en futuras planificaciones, y ejercer un control real sobre la gestión de los recursos destinados al PAT.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Las **Normas Académicas de Máster Universitario, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022** (normas académicas generales adaptadas al art. 10 RD 822/2021, de 28 de septiembre), establecen lo siguiente:

1. Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes.
2. La experiencia laboral y profesional del alumno podrá ser reconocida como créditos académicos para obtener un título de carácter oficial, siempre que esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial y sea debidamente acreditada. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente.
3. Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente). El volumen de créditos reconocibles por estudios no oficiales no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
4. Como excepción a lo establecido en el apartado anterior, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
5. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
6. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente. Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.
7. Los programas de doble titulación se registrarán conforme a lo establecido en su convenio.

En ningún caso se reconocerán las materias propias de cada especialidad ("Complementos para la formación disciplinar en la especialidad correspondiente", de 5 ECTS; "Aprendizaje y enseñanza de" (especialidad), de 6 ECTS; "Prácticum", de 10 ECTS; y "Trabajo Fin de Máster", de 6 ECTS; y en la especialidad de Orientación Educativa no incluiría "Los ámbitos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico", de 6 ECTS; "Los procesos de Orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico", de 9 ECTS, "Educación Inclusiva y atención a la diversidad", de 11 ECTS; "Prácticum", de 10 ECTS; y "Trabajo Fin de Máster", de 6 ECTS).

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Lecciones magistrales
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)
Seminarios
Tutoría con el Director del TFM
Trabajo individual de documentación
Elaboración del TFM
Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas
Entrevistas individuales con el profesor - tutor
Preparación de las prácticas
Estudio individual y lecturas
Seguimiento del foro
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
No existen datos
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Trabajos en grupo
Actividades prácticas
Casos prácticos
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula
Examen
Actividades grupales e individuales
Trabajo final
Evaluación continua y formativa sobre las actividades no presenciales de carácter individual
Evaluación continua y formativa sobre actividades no presenciales de carácter cooperativo
Trabajo sobre lecturas
Participación en el foro
Inventario de recursos
Portfolio
Trabajos
Exposiciones
Lecturas
Ejercicios y prácticas de clase
Proyecto grupal
Práctica síntesis final
Informe del profesor tutor en el centro
Informe del supervisor de prácticas de la Universidad
Portafolio



Autoevaluación argumentada		
Trabajo Fin de Máster		
Trabajos individuales		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
7	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Tutoría y Orientación de los estudiantes</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</p> <p><b>CG11. Capacidad de análisis y síntesis.</b></p> <p>RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</p>		



RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.

**CGI2. Resolución de problemas.**

RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.

RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.

RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.

RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

**CGI3. Capacidad de organización y planificación.**

RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.

RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.

RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo Fin de Máster).

**CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.**

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.**

RA1: Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.

RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.

RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.

RA4: Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

COMPETENCIAS PERSONALES

**CGP7. Habilidades interpersonales.**

RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

RA3: Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación.

RA4: Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.



**CGP10. Compromiso ético.**

- RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.
- RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.
- RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.
- RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.
- RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.
- RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS11. Capacidad de aprender.**

- RA1: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

**CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.**

- RA1: Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad.
- RA2: Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.
- RA3: Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

- RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

- RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.
- RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
- RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

**CGS15. Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países.**

- RA1: Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.
- RA2: Muestra interés por el conocimiento de otras culturas.
- RA3: Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad.
- RA4: Respeta la diversidad cultural .

**CGS16. Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos.**

- RA1: Respeta la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CET1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.**

- RA1. Explica las principales características del desarrollo psicológico y social de los alumnos en las etapas educativas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- RA2. Identifica las características diferenciales de los alumnos que participan en las distintas opciones de escolarización contempladas en la Educación Secundaria Obligatoria (programas de cualificación profesional inicial, diversificación curricular, compensación educativa, etc.).
- RA3. Identifica diferentes factores, en gran medida modificables (la consecución de logros, la disponibilidad de estrategias adecuadas, la recepción de información correctora sobre las realizaciones, la claridad de los objetivos, etc.) que influyen en la motivación de los alumnos para el aprendizaje.
- RA4. Aplica distintas técnicas y estrategias de motivación teóricamente fundamentados para fomentar el aprendizaje de las materias correspondientes a su especialidad.

**CET2. Comprende el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.**



RA1. Describe las principales teorías psicológicas actuales que estudian el desarrollo cognitivo, emocional y moral de los alumnos de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

RA2. Identifica las manifestaciones conductuales, sociales, cognitivas, morales y afectivas de las principales disfunciones que afectan al aprendizaje de los alumnos de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

RA3. Incorpora en la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad propuestas para atender educativa-mente a los alumnos con disfunciones que afectan a su aprendizaje.

**CET3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.**

RA1. Diferencia en la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad los diferentes tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

RA2. Establece en la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad, un reparto coherente y equilibrado de los diferentes tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

RA3. Favorece en la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

RA4. En la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad, presenta coherentemente alineados los objetivos, las actividades y los procedimientos de evaluación.

**CET4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.**

RA1. En la elaboración de las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad, planifica actividades de aprendizaje atendiendo a las características diferenciales de los alumnos en cuanto a su capacidad y su ritmo de aprendizaje.

RA2. Identifica diferentes formas de intervención educativa de atención a la diversidad (diversificación curricular, segmentación del alumnado, atención especializada, refuerzo ocasional, etc.), argumentando la pertinencia de cada una de ellas en función de la situación.

RA3. Diseña y estructura su actividad docente (objetivos, contenidos, actividades, evaluación) teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (intelectual, étnica, cultural, religiosa, etc.) con vistas a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y a obtener el máximo rendimiento posible del alumno.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Características del desarrollo psicoevolutivo de los alumnos de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Definición y concepto de personalidad. Principales escuelas y perspectivas teóricas de la personalidad.
- Factores que intervienen en el desarrollo y el aprendizaje (Interacción Herencia-Medio, variables personales, variables familiares, ambiente social y otros factores).
- Rasgos de personalidad que pueden influir en el aprendizaje (agresividad, ansiedad, motivación, autoconfianza, timidez, etc.).
- Estudio de las diferencias individuales en el aprendizaje. Enfoques de aprendizaje. Estilos cognitivos.
- Motivación para el aprendizaje: teoría y estrategias.
- Etiología y clasificación de las principales dificultades de aprendizaje.
- Información académica y profesional en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Elaboración del plan de orientación académica y profesional (POAP) en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato: ámbitos de intervención, actividades y estructura de las sesiones.
- Elaboración del plan de acción tutorial (PAT) en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato: ámbitos de intervención, actividades y estructura de las sesiones.
- Fundamentos psicopedagógicos del principio educativo de Atención a la diversidad.
- Incidencia de la diversidad en el aprendizaje de los alumnos.
- La Escuela inclusiva: conceptos y principios.
- Características y necesidades de los alumnos con necesidades educativas específicas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Principios básicos de atención a la diversidad de los alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Estrategias y propuestas curriculares en las diferentes materias para la adaptación de la enseñanza a las características de los alumnos con necesidades educativas específicas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Características y necesidades de los alumnos inmigrantes en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Resolución de problemas

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio



CGS16 - Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos		
CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGP7 - Habilidades interpersonales		
CGP8 - Trabajo en equipo		
CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGP10 - Compromiso ético		
CGS11 - Capacidad de aprender		
CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma		
CGS14 - Preocupación por la calidad		
CGS15 - Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CET1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones		
CET2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afecten al aprendizaje		
CET3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales		
CET4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	26	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	40	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	134	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	20.0	50.0
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula	20.0	45.0
Examen	20.0	25.0
Actividades grupales e individuales	20.0	0.0
Trabajo final	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Procesos y contextos educativos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



	5	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Procesos y contextos educativos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Modelos de emprendimiento y actitud emprendedora</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	2	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.

RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.

RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.

CGI2. Resolución de problemas.

RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.

RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.

RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.

RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

COMPETENCIAS PERSONALES

CGP8. Trabajo en equipo.

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.



CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

CGP10. Compromiso ético y sensibilización hacia los derechos humanos.

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce, valora la importancia y transmite en las actividades formativas que realiza el respeto y la defensa de los derechos humanos.

RA6: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

RA7: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

#### COMPETENCIAS SISTÉMICAS

CGS11. Capacidad de aprender.

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

#### B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### **CET 5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.**

RA1. Explica las características de las relaciones interpersonales en la dinámica del grupo aula: relaciones alumno/alumno y alumnos/profesor.

RA2. Aplica distintas técnicas de dinámicas de grupos para facilitar la interacción y comunicación interpersonal en el aula.

RA3. Utiliza las competencias de comunicación grupal que le faciliten ejercer su autoridad como líder del grupo aula.

RA4. Emplea las técnicas sociométricas para conocer la estructura de relaciones interpersonales en el aula y utiliza esta información para favorecer la integración de todos los alumnos en el grupo.

RA5. Propone estrategias para atender las diferentes tipologías de problemas y conflictos de disciplina que se le pueden presentar en su actividad educadora.

##### **CET 6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.**

RA1. Identifica los principales hitos de la legislación contemporánea en materia de educación y reconoce sus contenidos esenciales.

RA2. Sintetiza las características fundamentales del marco legal actualmente vigente para el desarrollo de sus funciones como profesor de las etapas de secundaria obligatoria y bachillerato.

RA3. Compara las aportaciones de las diferentes leyes educativas promulgadas durante el período democrático y sus desarrollos autonómicos actuales.

CET 7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.



RA1. Selecciona actividades educativas para el plan de acción tutorial (PAT) de los cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato de entre los materiales ofertados por las distintas editoriales educativas.

RA2. Busca y selecciona información académica y profesional relevante para atender las consultas de los estudiantes de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

RA3. Selecciona actividades educativas para el plan de orientación académico profesional (POAP) de los cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato de entre los materiales ofertados por las distintas editoriales educativas.

RA4. Diseña un protocolo de entrevista para atender la tutoría personal de los alumnos de los diferentes cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

CET 8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

RA1. Incorpora en sus unidades didácticas actividades en las que se tiene ocasión de expresar las propias ideas así como de ejercitarse en el diálogo con los demás y en la comprensión de las ideas ajenas.

RA2. Argumenta la importancia de manifestar en el ejercicio de su actividad como profesor una actitud abierta, dialogante y receptiva a las propuestas y sugerencias del alumnado.

RA3. Incorpora en sus unidades didácticas dinámicas y actividades (libros de lecturas, videoforum, canciones, dramatizaciones...) en los que se promuevan el respeto a los derechos humanos, valores cívicos y sociales.

**CET 9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.**

RA1. Explica la estructura y el proceso de elaboración de un proyecto educativo de centro.

RA2. Explica los diferentes modelos de acreditación de la calidad educativa de un centro escolar.

RA3. Elabora una propuesta de proyecto educativo de centro contemplando la atención a la diversidad y las estrategias para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

RA4. Propone, tras el análisis de un caso teórico, las áreas de mejora que afectan a la calidad educativa del centro.

RA5. Explica la estructura organizativa de un centro de educación secundaria obligatoria y bachillerato establecida en la normativa general (estatal) tanto para los centros privados (concertados y no concertados), como para los Institutos de Educación Secundaria (IES).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO

1. Dinámica y técnicas de diagnóstico y conducción de grupos.
2. Liderazgo, conducción de grupos y resolución de conflictos.
3. El papel del profesor en la comunidad educativa.
4. Evolución histórica del sistema educativo español.
5. Marco legal del sistema educativo.
6. Recursos y estrategias de información, Tutoría y orientación académica y profesional.
7. Educación socioemocional y en valores.
8. Derechos humanos y formación ciudadana.
9. Estructuración organizativa, pedagógica y personal del centro escolar.
10. Estructura y proceso de elaboración de un proyecto educativo de centro.
11. Modelos de acreditación de la calidad educativa de un centro escolar.
12. Derechos y obligaciones de los docentes.
13. Organización y gestión de los centros educativos. Distintas tipologías.
14. Competencias personales para alcanzar el éxito.
15. Metodología de proyectos en los centros de Secundaria
16. Concepto de sostenibilidad en sus diferentes perspectivas.
17. Gestión presupuestaria de proyectos.
18. Factores estructurales que favorecen la creatividad y la innovación en los centros educativos.
19. Presentaciones eficaces para la defensa de proyectos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Resolución de problemas

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP10 - Compromiso ético



CGS11 - Capacidad de aprender		
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CET5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas		
CET6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país		
CET7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional		
CET8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana		
CET9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	22	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	12	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	50	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	41	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	5.0	10.0
Evaluación continua y formativa sobre las actividades no presenciales de carácter individual	20.0	80.0
Evaluación continua y formativa sobre actividades no presenciales de carácter cooperativo	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Sociedad, familia y educación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, familia y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p><b>CG11. Capacidad de análisis y síntesis.</b></p> <p>RA1: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CG12. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p><b>CG14. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.</b></p> <p>RA1: Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA2: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p><b>CG15. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</b></p> <p>RA1: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.</p> <p>RA2: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</p> <p><b>CG16. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.</b></p> <p>RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.</p>		



RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

COMPETENCIAS PERSONALES

**CGP7. Habilidades interpersonales.**

RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético.**

RA1: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA2: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

**CGS15. Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países.**

RA1: Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.

**CGS16. Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos.**

RA1: Respeta la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CET 10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.**

RA1: Conoce y analiza experiencias relevantes de apertura y colaboración con el medio y las familias que estén relacionadas con la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

RA2: Sabe incorporar en su actividad profesional los recursos para la atención sociofamiliar que ofrecen las diferentes administraciones y entidades privadas (asociaciones, fundaciones...).

RA3: Elabora propuestas y establece mecanismos para facilitar la colaboración entre la familia y el centro en la educación de los estudiantes.

**CET 11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.**

RA1: Conoce el marco legal de la institución familiar y la incidencia de las diversas situaciones en la educación.

RA2: Conoce los elementos básicos de la evolución y de las problemáticas de la institución familiar.

RA3: Maneja los fundamentos básicos para asesorar a las familias en lo referente con la educación de los adolescentes y jóvenes.

RA4: Conoce e identifica las claves y fundamentos de los distintos estilos educativos familiares.

RA5: Está al tanto de las exigencias legales derivadas de determinadas situaciones familiares (divorcios y patria potestad, tutelas...).

**CET 12. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.**

RA1: Conoce y utiliza los principios básicos de la entrevista familiar.

RA2: Organiza y lleva a cabo las actividades de formación y de orientación a los padres de alumnos en función de un plan anual previamente diseñado.

RA3: Valora en su actividad profesional la conveniencia de lograr una relación de confianza y cooperación con los padres de los alumnos (o tutores legales).

RA4: Escucha con atención y se muestra empático y asertivo en las entrevistas y reuniones con los padres..



RA5: Plantea estrategias de apoyo para atender a los alumnos que manifiestan problemas de aprendizaje o de comportamiento en el grupo-aula.

RA6: Elabora una propuesta de plan de reuniones de padres en un curso de ESO o Bachillerato.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO

1. Conceptos básicos de la teoría sistémica aplicados a la orientación familiar.
2. Aproximación al estudio de la Familia: Historia, tipos, evolución de la familia y funciones.
3. Marco legal de la institución familiar: implicaciones educativas.
4. Agentes socializadores: sociedad, familia y escuela. Retos.
5. Familia-Escuela-Sociedad: claves, estrategias y programas para una intervención multidisciplinar.
6. Habilidades sociales en la orientación familiar.
7. Principios básicos de la entrevista con las familias.
8. Diseño y ejecución de actividades de formación y orientación a las familias.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Resolución de problemas

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

CGS16 - Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP7 - Habilidades interpersonales

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP10 - Compromiso ético

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma

CGS15 - Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad

CET11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

CET12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	5	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	15	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	34	0



Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	21	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	20.0	40.0
Trabajo sobre lecturas	25.0	35.0
Participación en el foro	30.0	40.0
Inventario de recursos	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Biología y geología		
Especialidad en Educación Física		
Especialidad en Filosofía		
Especialidad en Geografía e historia		
Especialidad en Lengua castellana y literatura		
Especialidad en Tecnología		
Especialidad en Matemáticas		
Especialidad en Inglés		
Especialidad en Física y química		
<b>NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Biología y Geología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y geología		
NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Física y Química		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Física y química		
NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología		
NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	SÍ
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Inglés		
<b>NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Lengua castellana y Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
SÍ	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Lengua castellana y literatura		
<b>NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Filosofía		
<b>NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Geografía e Historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Geografía e historia		
<b>NIVEL 3: Complementos para la formación disciplinar en la especialidad Educación Física</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Educación Física		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p><b>CG11. Capacidad de análisis y síntesis</b></p> <p>RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</p> <p>RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.</p> <p>RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CG13. Capacidad de organización y planificación</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p> <p><b>CG14. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas</b></p> <p>RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.</p> <p>RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.</p> <p>RA3: Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.</p> <p>RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p><b>CG16. Comunicación oral y escrita en la propia lengua</b></p> <p>RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.</p> <p>RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.</p> <p>RA3: Escribe con corrección.</p> <p>RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.</p> <p>RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.</p> <p><u>COMPETENCIAS PERSONALES</u></p> <p><b>CGP8. Trabajo en equipo</b></p> <p>RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.</p> <p>RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.</p>		



RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS11. Capacidad de aprender**

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

**CGP13. Capacidad para trabajar de forma autónoma**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGP14. Preocupación por la calidad**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CET13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.**

RA1. Describe el currículum de las materias de su especialidad en los distintos cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato vigentes tanto a nivel nacional como en las diferentes comunidades autónomas.

RA2. Jerarquiza los conocimientos y procedimientos que deben adquirir sus alumnos en las distintas asignaturas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato correspondientes a las materias de su especialidad, en función de su relevancia según criterios formativos y pedagógicos.

RA3. Describe el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a su especialidad y su relación con las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria.

**CET14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.**

RA1. Describe la historia de las materias correspondientes a su especialidad y argumenta su relevancia para la formación integral de sus alumnos.

RA2. Relaciona las aportaciones más recientes de las materias correspondientes a su especialidad con la vida cotidiana, la ciencia y la cultura.

**CET15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares**

RA1. Argumenta la utilidad y aplicaciones de los contenidos correspondientes a las materias de su especialidad en relación con la vida cotidiana para facilitar el aprendizaje significativo de los alumnos.

RA2. Argumenta la utilidad científica y cultural de las materias correspondientes a su especialidad.

RA3. Aporta ejemplos de información de actualidad para fomentar el interés de los alumnos hacia las asignaturas correspondientes a las materias de su especialidad.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Contenidos de la materia:



1. El currículum de la/s materia/s de la especialidad correspondiente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
2. Aportaciones al conocimiento de las materias correspondientes a la especialidad
3. Historia de las materias correspondientes a la especialidad.
4. Aportaciones a la vida cotidiana, la ciencia y la cultura de las materias correspondientes a su especialidad.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGS11 - Capacidad de aprender

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma

CGS14 - Preocupación por la calidad

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CET13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

CET14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

CET15 - Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	12.5	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	21.5	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	53.5	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	37.5	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	20.0	30.0
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula	50.0	55.0
Portfolio	20.0	25.0

**NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de la materia**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	9	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Biología y Geología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y geología		
NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Física y Química		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Física y química		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Tecnología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Tecnología		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Matemáticas		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Lengua castellana y Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Lengua castellana y literatura		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Geografía e Historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Geografía e historia		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Filosofía		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Inglés</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inglés		
NIVEL 3: Didáctica general. Planificación, metodología y evaluación de los aprendizajes y competencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Audiovisual y Multimedia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p><b>CG11. Capacidad de análisis y síntesis</b></p> <p>RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</p> <p>RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.</p> <p>RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p> <p><b>CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas</b></p> <p>RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.</p> <p>RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.</p> <p>RA3: Incorpora la información a su propio discurso.</p>		



RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio**

RA1: Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.

RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.

RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.

RA4: Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

RA6: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

COMPETENCIAS PERSONALES

**CGP7. Habilidades interpersonales**

RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

RA3: Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación.

RA4: Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.

**CGP8. Trabajo en equipo**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético**

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.



RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS11. Capacidad de aprender**

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

**CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones**

RA1: Se forma para estar actualizado en herramientas y recursos tecnológicos.

RA2: Se adapta a los recursos tecnológicos que tiene a su disposición.

RA3: Trabaja junto a otros compañeros de manera eficaz.

**CGS14. Preocupación por la calidad**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CET15. Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares**

RA1. Realiza la planificación de un proceso didáctico, asegurando la relación necesaria entre los elementos básicos de la programación.

RA2. Planifica la acción educativa en función de la planificación realizada.

**CET 17. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes**

RA1. Aplica los conceptos y principios básicos de la teoría de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a su especialidad.

RA2. Identifica los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales propios de las materias correspondientes a su especialidad y cómo éstos deben integrarse para el aprendizaje de los alumnos.

RA3. Consulta diferentes fuentes de información sobre el contenido y la didáctica específica de las materias correspondientes a su especialidad.

RA4. Se expresa con rigor conceptual en el uso de los términos propios de la didáctica específica de las materias correspondientes a su especialidad.

**CET 18 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo**

RA1. Identifica los objetivos y competencias básicas del currículo de las materias correspondientes a su especialidad que se imparten en los diferentes cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

RA2. Relaciona el currículum de las materias correspondientes a su especialidad y explica su contribución en la adquisición de las competencias básicas del currículum.

RA3. En las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad integra los diferentes tipos de contenidos. conceptuales, procedimentales y actitudinales.

RA4. Incorpora en sus unidades didácticas actividades de enseñanza aprendizaje para atender a las características diferenciales de los alumnos.

RA5. Adapta la metodología usada a las competencias que pretende desarrollar

RA6. Adapta la metodología usada a las características de los contenidos curriculares



**CET 19 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos**

RA1. Compara las diferentes propuestas curriculares de las materias correspondientes a su especialidad ofertadas por las distintas editoriales y realiza una selección entre las mismas didácticamente fundamentada.

RA2. Elabora materiales didácticos específicos de las materias correspondientes a su especialidad integrando información obtenida de diferentes fuentes de forma congruente con los objetivos didácticos que se persiguen.

RA3. Propone materiales de elaboración propia o adapta los de otros diseños ya existentes en función de las características diferenciales de los alumnos.

**CET 20. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los alumnos**

RA1. Propone diferentes estrategias y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a su especialidad considerando las características diferenciales de los alumnos.

RA2. Tiene habilidades comunicativas, sociales y organizativas para desenvolverse de manera efectiva en distintas situaciones de aula.

RA3. En las actividades de carácter práctico se muestra respetuoso y cercano con la figura del alumno.

**CET 21. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

RA1. Analiza y maneja los recursos básicos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Técnicas de comunicación audiovisual en las materias correspondientes de su especialidad.

RA2. Incorpora en las programaciones las técnicas de comunicación audiovisual y multimedia pertinentes con los objetivos planteados en las materias correspondientes a su especialidad.

RA3. Manifiesta una actitud favorable a la incorporación de las TIC y los recursos multimedia en la elaboración de sus unidades didácticas.

RA4. Presenta la información de forma clara y ordenada en distintos soportes (audiovisual, papel y multimedia).

RA5. Recopila en un portfolio información relevante sobre los recursos TIC y multimedia disponibles correspondientes a las materias de su especialidad.

RA6. Incorpora en el diseño de las unidades didácticas los recursos TIC de comunicación síncrona y asíncrona.

**CET 22. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo**

RA1. Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.

RA2. Establece una relación de congruencia entre los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.

RA3. Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, competencias básicas, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados.

RA4. En el diseño de las unidades didácticas incorpora distintas estrategias y técnicas de evaluación para recoger información sobre el nivel de logro de los alumnos en relación con los objetivos de la materia.

RA5. Comunica los resultados de las pruebas y ejercicios que realizan los alumnos aportando sugerencias y propuestas de mejora reforzando los logros para que el alumno supere sus dificultades.

**CET24. Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad**

RA1. Es capaz de analizar su propia docencia con mirada crítica.

RA2. Tras hacer un autoanálisis de su docencia se plantea objetivos de mejora.

RA3. Está actualizado en lo referido a su materia como parte de su desempeño docente de calidad.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Contenidos de la materia:

1. Teorías de la enseñanza y aprendizaje: aplicaciones en las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato.
2. Motivación para el estudio y el aprendizaje: técnicas individuales y grupales
3. El currículum de las materias correspondientes.
4. Planificación de la enseñanza y diseño de unidades didácticas.
5. Didáctica específica del área. Estrategias metodológicas y de Evaluación.
6. Innovación educativa e investigación en las materias correspondientes a su especialidad.
7. Elaboración de materiales educativos en las materias correspondientes a su especialidad .



8. Análisis de la competencia docente a la luz de la experiencia y de la investigación.
9. La alineación constructiva entre los componentes didácticos fundamentales.
10. Planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje: objetivos y competencias básicas. Los contenidos curriculares.
11. Metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estrategias para potenciar el aprendizaje activo. El aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en problemas.
12. Sistemas de evaluación de los aprendizajes.
13. La autoevaluación de la función docente.
14. Las TIC como recurso didáctico y de gestión y análisis de la información. Ventajas e inconvenientes de su uso.
15. Las competencias TIC en el profesor de ESO y Bachillerato.
16. Legislación y accesibilidad.
17. La integración de las TIC en el diseño curricular.
18. Claves para un uso efectivo de la comunicación audiovisual y multimedia dentro del aula.
19. Programas y herramientas para la creación de materiales TIC.
20. Recursos de apoyo a las clases presenciales.
21. La competencia "Tratamiento de la información y la competencia TIC" en la ESO y el Bachillerato

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP7 - Habilidades interpersonales

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP10 - Compromiso ético

CGS11 - Capacidad de aprender

CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGS14 - Preocupación por la calidad

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET15 - Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CET17 - Conocer los desarrollos teóricos-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia correspondiente

CET18 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo

CET19 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CET20 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje ponga en valor las aportaciones de los estudiantes

CET21 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje

CET22 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

CET24 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	120	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	180	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	45	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	30	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	30.0	50.0
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula	30.0	60.0
Examen	30.0	40.0
Trabajos	55.0	65.0
Exposiciones	55.0	65.0
Lecturas	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Innovación docente y calidad educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Iniciación a la investigación educativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p><b>CGI2. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p>RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.</p> <p>RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.</p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p>		



**CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.**

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

COMPETENCIAS PERSONALES

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS11. Capacidad de aprender.**

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.



**CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.**

RA1: Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad.

RA2: Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.

RA3: Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CET 23. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.**

RA1. Conoce, consulta y cita en sus trabajos las principales revistas y publicaciones de prestigio sobre las materias correspondientes a su especialidad.

RA2. Busca y selecciona información sobre propuestas metodológicas innovadoras en diferentes fuentes (bases de datos, Internet, bibliotecas...).

RA3. Da respuesta a las problemáticas que se les presentan en las asignaturas correspondientes a su especialidad y planifica de forma estructurada situaciones de aprendizaje de carácter innovador estableciendo claramente los objetivos a conseguir y en coherencia establece metodologías de aprendizaje y sistemas de evaluación.

RA4. En el diseño de las unidades didácticas recoge una variedad de propuestas en cuanto a metodologías de aprendizaje y estrategias de evaluación para el desarrollo de competencias variadas en consonancia con propuestas presentes en artículos de investigación o documentación del área de la Educación.

**CET 24. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.**

RA1. Diseña, construye y utiliza eficazmente diferentes herramientas de evaluación de la propia práctica docente y orientadora utilizando indicadores de calidad.

RA2. A partir de las actividades prácticas realizadas en el aula detecta y analiza aquellas dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando soluciones argumentadas para su mejora.

RA3. Redacta un informe en el que presenta los resultados de su autoevaluación.

RA4. Elabora una propuesta de instrumentos para recoger información sobre cómo es percibida su actividad como profesor y tutor (de los alumnos, de los compañeros, de su equipo directivo y de los padres).

**CET 25. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.**

RA1. Diseña un sistema de recogida de información sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos, los analiza e identifica los principales problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias correspondientes a la especialidad.

RA2. Realiza búsquedas de información en diferentes fuentes y consulta con expertos sobre las estrategias para abordar la solución de los problemas de enseñanza aprendizaje asociadas a las materias correspondientes a la especialidad.

RA3. Utiliza herramientas de evaluación para detectar los problemas generados en diferentes situaciones de aprendizaje en el ámbito de su especialidad dentro del contexto de la investigación-acción.

RA4. Elabora planes de actuación para plantear alternativas y soluciones a los principales problemas de enseñanza aprendizaje asociados a las materias correspondientes a la especialidad.



**CET 26. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.**

RA1. Identifica los elementos y variables en el contexto educativo que pueden ser evaluados y establece un procedimiento de análisis oportuno.

RA2. Conoce y sigue los diferentes pasos para procesar y gestionar la información recogida en el contexto educativo.

RA3. Conoce y elabora pruebas específicas de evaluación acordes con la legislación vigente relacionada con el currículum en las materias correspondientes a su especialidad.

RA4. Utiliza adecuadamente programas informáticos para la organización y análisis de la información recogida a través del proceso de observación o registro de situaciones en contextos educativos.

RA5. Interpreta con rigor técnico los resultados que se recogen en artículos e informes de investigación y evaluación educativa, tanto los datos cuantitativos como cualitativos.

**CET 27. Es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.**

RA1. Realiza una descripción clara y estructurada de las características fundamentales de una situación concreta en el contexto educativo y de las variables y preguntas de investigación que quiere someter a evaluación o análisis.

RA2. Elige adecuadamente las técnicas de recogida de información más adecuadas en función de las variables y de la situación que se pretende analizar, teniendo en cuenta su viabilidad técnica y ética.

RA3. Analiza los datos recogidos y extrae unas conclusiones fundamentadas.

RA4. Comunica por escrito de forma estructurada y rigurosa el proceso de observación o registro seguido y las conclusiones a las que ha llegado a partir del análisis de la información que ha llevado a cabo.

RA5. Elabora una propuesta de proyecto de investigación-acción en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de una de las materias correspondientes a su especialidad.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Contenidos de la materia:

- Conceptos básicos asociados a la innovación educativa.
- Obstáculos y facilitadores del cambio en educación.
- Estrategias para la innovación. Algunas experiencias.
- La evaluación del aprendizaje (Tipos de pruebas y su elaboración).
- La investigación en el aula como medio para la mejora del quehacer educativo.
- La evaluación de la competencia docente y tutorial.
- La investigación cuantitativa y cualitativa en Educación.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información.
- Técnicas de análisis de la información.
- Recursos y programas informáticos para la organización y el análisis de datos.
- Diseño de proyectos de investigación-acción en el aula.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI2 - Resolución de problemas

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP10 - Compromiso ético

CGS11 - Capacidad de aprender

CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma



CGS14 - Preocupación por la calidad		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CET23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje en la materia correspondiente		
CET24 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad		
CET25 - Identificar los programas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia correspondiente y plantear alternativas y soluciones		
CET26 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas		
CET27 - Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	25	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	15	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	50	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios y prácticas de clase	20.0	30.0
Proyecto grupal	30.0	50.0
Práctica síntesis final	30.0	40.0
<b>NIVEL 2: Practicum</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Prácticum de la especialidad de Biología y Geología</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Prácticas Externas		10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	
		10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Filosofía</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Prácticas Externas		10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	
		10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Física y Química</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	



Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Geografía e Historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Inglés</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum de la especialidad de Orientación Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticum de la especialidad de Educación Física</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	10	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><u>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u></p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p> <p><u>COMPETENCIAS PERSONALES</u></p> <p>CGP8. Trabajo en equipo.</p> <p>RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.</p> <p>RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.</p> <p>RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.</p> <p>RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.</p> <p>RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.</p> <p><u>COMPETENCIAS SISTÉMICAS</u></p> <p>CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.</p> <p>RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.</p> <p>RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p>		



CGS14. Preocupación por la calidad.

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CET28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

RA1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Practicum.

RA2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que realiza en el aula su profesor-tutor durante el curso académico, hasta alcanzar progresivamente a lo largo del periodo del Practicum la suficiente competencia personal para poder realizarlas con autonomía bajo la supervisión de su profesor-tutor.

RA3: Selecciona, determina y organiza espacios, mobiliario, materiales didácticos y libros de texto, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso, la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.

RA4: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los ¿programas institucionales¿ y los recursos educativos disponibles dirigidos a la población escolar de cada etapa educativa que ofrecen, tanto las administraciones públicas, como las entidades sociales sin ánimo de lucro.

RA5: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria y a las directrices establecidas en la legislación curricular vigente en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.

RA6: Cuando realiza pruebas escritas de sus materias o propone ejercicios y ¿tareas para casa¿, las corrige individualmente con prontitud y ofrece información personalizada de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.

RA7: Programa una ¿Unidad Didáctica¿ seleccionada de entre las materias de la especialidad cursada en el Máster y la imparte en las sesiones de clase con los alumnos bajo la supervisión de su profesor-tutor, realizando una evaluación formativa y sumativa de los resultados de aprendizaje de los alumnos y de la propia práctica docente.

RA8: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, diseña y lleva a cabo las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro.

RA9: Asiste y participa en las reuniones con los padres de alumnos del grupo de su profesor-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los mismos.

RA10: Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CET29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

RA1: Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.

RA2: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.

RA3: Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.

RA4: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del currículum de las materias que imparte.

RA5: Elabora una ¿Comunicación Científica¿ sobre una propuesta de ¿Proyecto de innovación y mejora¿ o de alguna de las actividades o ¿caso¿ en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Practicum y en el marco de las ¿Jornadas de intercambio de experiencias del Practicum¿ realiza una presentación oral de la misma.

RA6: Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Practicum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster.

CET30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.

RA2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes estrategias de motivación y de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo, como de autorregulación emocional para adquirir el hábito de estudio personal en un clima de concentración y silencio.



RA3: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.

RA4: Aplica correctamente las técnicas básicas de intervención educativa en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.

RA5: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.  
**CET31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.**

RA1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas.

RA2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

RA3: Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.

RA4: Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

RA5: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia:

- El diario de aprendizaje.
- Elaboración del portafolio del Practicum.
- Habilidades docentes: autoevaluación, supervisión y procesos de mejora.
- Legislación educativa de ámbito nacional y autonómico.
- La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas con alumnos y padres.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El idioma inglés en las prácticas de los alumnos que cursan la especialidad de inglés.  
Para los alumnos que cursen la especialidad en orientación educativa la ficha de la asignatura de prácticas será la siguiente:

NOMBRE DE LA MATERIA: <b>Practicum ¿ Especialidad en Orientación Educativa</b>
CARÁCTER: <b>Prácticas</b>
Créditos totales de la materia: <b>10 ECTS</b>
Despliegue temporal por semestre o anual: <b>5 primer cuatrimestre + 5 segundo cuatrimestre</b>
Lenguas en las que se imparte la materia: <b>español</b>
Competencias de la materia:  <b>A ) COMPETENCIAS GENÉRICAS</b> <b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b> CGI3. Capacidad de organización y planificación. <b>COMPETENCIAS PERSONALES</b> CGP8. Trabajo en equipo. <b>COMPETENCIAS SISTÉMICAS</b> CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma. CGS14. Preocupación por la calidad.  <b>B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b> CETOE 40. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. CETOE 41. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. CETOE 43. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta. CETOE 44. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.  <b>Resultados de aprendizaje:</b>  <b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b> <b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b> CGI3. <b>Capacidad de organización y planificación.</b> RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática. RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo. RA3: Planifica un proyecto complejo. <b>COMPETENCIAS PERSONALES</b> CGP8. <b>Trabajo en equipo.</b> RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo. RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas. RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio. <b>COMPETENCIAS SISTÉMICAS</b> CGS13. <b>Capacidad para trabajar de forma autónoma.</b> RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico. RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos. RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos. <b>CGS14. Preocupación por la calidad.</b> RA1: Se orienta la tarea y a los resultados. RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente. RA3: Profundiza en los trabajos que realiza. RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.



<p><b>B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p><b>CETOE 40. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.</b> RA1: Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, aplica e interpreta las pruebas de evaluación psicopedagógicas pertinentes. RA2: Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, aplica los protocolos legalmente vigentes y formula con un lenguaje profesional y adecuado la propuesta de adscripción a las distintas modalidades de apoyo disponibles en función de los Recursos del centro y sus necesidades. RA3: Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, colabora con los Departamentos didácticos en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad. RA4. Asiste regularmente durante un curso a las sesiones de tutoría de un grupo del segundo ciclo de ESO, colabora con el tutor del grupo en el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial e incorpora en su portafolio del Practicum sus reflexiones personales y aprendizajes en las mismas. RA5. Asiste regularmente durante todo el curso a las sesiones de orientación de, al menos un grupo de cuarto de ESO, realizando las actividades que le encomiende el profesional de la Orientación que le tutela. <b>CETOE 41. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.</b> RA1: Describe la realidad de un centro desde la perspectiva del Departamento de Orientación, identificando necesidades de intervención y recursos con los que cuentan para poder detectar posibilidades de intervención y necesidades que quedarán sin cubrir. RA2: Relaciona los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Máster a las diferentes problemáticas que encuentra en el desarrollo de sus prácticas dentro del Departamento de Orientación y es capaz de buscar información y de utilizarla adecuadamente para actuar, siempre bajo la tutela del profesional que le acompaña. <b>CETOE 43. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.</b> RA1. Realiza un análisis de la intervención realizada detectando los distintos elementos que se integran y detectando fortalezas y debilidades en el proceso. RA2. Es capaz de detectar los elementos de la intervención que podrían mejorarse, teniendo en cuenta las diferentes áreas y campos teóricos estudiados en las asignaturas cursadas en el Máster. RA3. Utiliza sistemas de evaluación que le permiten hacer evidentes la eficacia de los programas e intervenciones utilizados y argumenta con fundamentos teóricos pertinentes la necesidad y posibilidad de mejora. <b>CETOE 44. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.</b> RA1. En el portafolio presentado al supervisor en la Universidad contextualiza las características del centro donde realiza las prácticas y ubica y describe adecuadamente las características del Departamento de Orientación. RA2: Realiza una reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias genéricas y específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Máster a través de la realización del practicum. RA3: Autoevalúa de forma argumentada las competencias profesionales adquiridas a través de la realización del practicum en relación con los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.</p>	
<p>Contenidos de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del portafolio del Practicum.</li> <li>• Habilidades propias del orientador educativo: autoevaluación, supervisión y procesos de mejora.</li> <li>• Legislación educativa de ámbito nacional y autonómico.</li> <li>• La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas con alumnos y padres.</li> <li>• Propuestas de mejora</li> </ul>	
<p>Actividades formativas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Horas que se dedican a cada actividad por materia:</b></li> <li>• Acompañamiento, observación de la actividad profesional del orientador del centro y actividades prácticas: 110 horas (100% presencial)</li> <li>• Entrevistas individuales con el orientador-tutor. 5 horas (100% presencial)</li> <li>• Seminarios: 15 horas (100% presencial)</li> <li>• Preparación de las prácticas: 60 horas (100% no presencial)</li> <li>• Estudio individual y lecturas: 90 horas (100% no presencial)</li> <li>• Seguimiento del foro: 20 horas (100% no presencial)</li> </ul>	
<p>Porcentaje de presencialidad en cada materia: 100% presencial</p>	
<p>Sistemas de evaluación de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponderación mínima y máxima:</li> <li>• Informe del profesor tutor en el centro: entre el 15% y el 25%</li> <li>• Informe del supervisor de prácticas de la Universidad: entre el 30% y el 50%</li> <li>• Portafolio: Entre el 15% y el 25%</li> </ul>	
<p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>	
<p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p>	
<p>CGI3 - Capacidad de organización y planificación</p>	
<p>CGP8 - Trabajo en equipo</p>	
<p>CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma</p>	
<p>CGS14 - Preocupación por la calidad</p>	
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>	
<p>No existen datos</p>	
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p>	
<p>CET28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad</p>	
<p>CET29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente</p>	



CET30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia		
CET31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas	110	100
Entrevistas individuales con el profesor - tutor	5	100
Preparación de las prácticas	60	0
Estudio individual y lecturas	105	0
Seguimiento del foro	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Portfolio	15.0	25.0
Informe del profesor tutor en el centro	15.0	25.0
Informe del supervisor de prácticas de la Universidad	30.0	50.0
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Biología y Geología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Filosofía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Física y Química		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Geografía e Historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Inglés</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Tecnología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Orientación Educativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Educación Física</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

**A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**COMPETENCIAS INSTRUMENTALES**

**CGI3. Capacidad de organización y planificación.**

RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.

RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.

RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).

**COMPETENCIAS PERSONALES**

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**COMPETENCIAS SISTÉMICAS**

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.



RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CET29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.**

RA1: Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.

RA2: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.

RA3: Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.

RA4: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del curriculum de las materias que imparte.

RA5: Elabora una *¿Comunicación Científica¿* sobre una propuesta de *¿Proyecto de innovación y mejora¿* o de alguna de las actividades o *¿caso¿* en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Practicum y en el marco de las *¿Jornadas de intercambio de experiencias del Practicum¿* realiza una presentación oral de la misma.

RA6: Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Practicum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster.

**CET31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.**

RA1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas.

RA2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

RA3: Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.

RA4: Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

RA5: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Programación didáctica de una asignatura de su especialidad.
- Desarrollo de unidades didácticas de las distintas asignaturas de la especialidad
- Desarrollo de actividades prácticas asociadas a las distintas asignaturas de la especialidad.
- Proyecto de innovación docente.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

El idioma inglés en el trabajo fin de Máster de los alumnos que cursan la especialidad de inglés.  
Para los alumnos que cursen la especialidad en orientación educativa la ficha de la asignatura de Trabajo Fin de Máster será la siguiente:

NOMBRE DE LA MATERIA: Trabajo Fin de Máster de la especialidad de Orientación Educativa
CARÁCTER: Trabajo Fin de Máster
Créditos totales de la materia: 6 ECTS
Despliegue temporal por semestre o anual: 2º cuatrimestre
Lenguas en las que se imparte la materia: español
Competencias de la materia:
A) COMPETENCIAS GENÉRICAS
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES CGI3. Capacidad de organización y planificación. COMPETENCIAS PERSONALES CGP8. Trabajo en equipo. COMPETENCIAS SISTÉMICAS CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma. CGS14. Preocupación por la calidad. _
B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CETOE 42. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
Resultados de aprendizaje:
A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES CGI3. Capacidad de organización y planificación.



RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática. RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo. RA3: Planifica un proyecto complejo. **COMPETENCIAS PERSONALES** CGP8. Trabajo en equipo.

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo. RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas. RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio. **COMPETENCIAS SISTÉMICAS** CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico. RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos. RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos. CGS14. Preocupación por la calidad.

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados. RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente. RA3: Profundiza en los trabajos que realiza. RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 42. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.** RA1. Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, elabora un Plan de Actuación para el asesoramiento vocacional de los estudiantes. RA2. Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, realiza entrevistas personales y sesiones grupales para facilitar a los estudiantes información actualizada sobre planes de estudio e itinerarios formativos conducentes a los distintos estudios y actividades profesionales tanto en nuestro país como en el entorno europeo. RA3. En las entrevistas con alumnos vocacionalmente indecisos, elabora y aplica a los alumnos que lo precisen, un protocolo de asesoramiento personal para enseñar a los estudiantes los procesos de resolución de problemas (problem solving) y de toma de decisiones vocacionales. RA4. Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, elabora y aplica a los alumnos que lo precisen, un protocolo de asesoramiento vocacional personalizado para facilitarles la planificación y el diseño de sus itinerarios académico-profesionales a partir de la valoración de su contexto social y circunstancias personales. RA5. Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, elabora y aplica a los alumnos que lo precisen, un protocolo de asesoramiento personal para la mejora de su rendimiento académico a partir de la valoración de sus estrategias, enfoques de aprendizaje y técnicas de estudio. RA6. Bajo la supervisión del profesional de la Orientación que le tutela, evalúa los diferentes procesos seguidos para detectar en sus diferentes elementos fortalezas y debilidades con el objetivo de mejorar estos procesos.

Contenidos de la materia:

- Habilidades propias del orientador educativo: autoevaluación, supervisión y procesos de mejora.
- Evaluación e intervención psicopedagógica

Actividades formativas de la materia:

- Horas que se dedican a cada actividad por materia:
- Seminarios: 10 horas (100% presencial)
- Tutoría con el Director del Trabajo Fin de Máster: 20 horas
- Estudio individual y lecturas: 10 horas (100% no presencial)
- Elaboración del Trabajo Fin de Máster: 110 horas (100% no presencial)

Porcentaje de presencialidad en cada materia: 100% presencial

Sistemas de evaluación de la materia:

- Ponderación mínima y máxima:
- Trabajo Fin de Máster: entre el 50% y el 70%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGP8 - Trabajo en equipo

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma

CGS14 - Preocupación por la calidad

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CET29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente

CET31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	10	100
Tutoría con el Director del TFM	20	100
Trabajo individual de documentación	10	0
Elaboración del TFM	110	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Desarrollo, aprendizaje y educación - Especialidad en Orientación Educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Desarrollo, aprendizaje y educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
NIVEL 3: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><u>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</u></p> <p><b>CG11. Capacidad de análisis y síntesis.</b></p> <p>RA1: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CG12. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p><b>CG14. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.</b></p> <p>RA1: Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA52: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p><b>CG15. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</b></p> <p>RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.</p> <p>RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</p> <p><b>CG16. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.</b></p> <p>RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.</p> <p>RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.</p>		



COMPETENCIAS PERSONALES

**CGP7. Habilidades interpersonales.**

RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético.**

RA1: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA2: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA21: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

**CGS15. Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países.**

RA1: Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 1. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.**

RA1: Comprende la diferencia entre aprendizaje, educación y rendimiento.

RA2: Conoce los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje de los alumnos.

RA3: Relaciona el rendimiento de los alumnos con factores metodológicos, didácticos y organizativos del centro y el aula.

RA4: Relaciona el rendimiento de los alumnos con situaciones personales de los estudiantes de diversa índole.

RA5: Conoce las características psicoevolutivas de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato y las relaciona con factores de aprendizaje y rendimiento.

**CETOE 2. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.**

RA1: Conoce las teorías actuales sobre el aprendizaje y la instrucción.

RA2: Puede analizar materiales, situaciones y contextos educativos de forma objetiva a la luz de los conocimientos pedagógicos actuales.

RA3: Crea materiales necesarios para resolver situaciones concretas de su competencia.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos de la materia:**

- Aprendizaje, educación, instrucción y rendimiento.
- Características de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato.
- Factores que inciden en el aprendizaje y en el rendimiento.
- Definición y concepto de personalidad. Principales escuelas y perspectivas teóricas de la personalidad.
- Factores que intervienen en el desarrollo y el aprendizaje (Interacción Herencia-Medio, variables personales, variables familiares, ambiente social y otros factores).
- Estudio de las diferencias individuales en el aprendizaje. Enfoques de aprendizaje. Estilos cognitivos.
- Factores metodológicos, didácticos y organizativos del centro y su relación con el rendimiento de los alumnos.
- Situaciones psicoafectivas que inciden en el rendimiento de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato.
- Rasgos de personalidad que pueden influir en el aprendizaje (agresividad, ansiedad, motivación, autoconfianza, timidez, etc.).
- Análisis de materiales, situaciones y contextos educativos a la luz de los conocimientos pedagógicos actuales.
- Motivación para el aprendizaje: teoría y estrategias.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**



CETOE 1. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

CETOE 2. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Resolución de problemas

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	20	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	15	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	80	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	35	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	20.0	50.0
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula	20.0	45.0
Examen	20.0	50.0
Actividades grupales e individuales	20.0	60.0

**NIVEL 2: Procesos y contextos educativos - Especialidad en Orientación Educativa**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
NIVEL 3: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b></p> <p><b>CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.</b></p> <p>RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos</p> <p>RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.</p> <p>RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CGI2. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p>RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.</p>		



RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

**CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.**

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

**COMPETENCIAS PERSONALES**

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético y sensibilización hacia los derechos humanos.**

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce, valora la importancia y transmite en las actividades formativas que realiza el respeto y la defensa de los derechos humanos.

RA6: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

RA7: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

**COMPETENCIAS SISTÉMICAS**

**CGS11. Capacidad de aprender.**

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.



**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 3. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.**

RA1: Conoce y analiza de manera crítica la evolución histórica y legislativa de la Orientación y los Departamentos de Orientación dentro del sistema educativo.

**CETOE 4. Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.**

RA1: Asesora a los docentes en la incorporación de dinámicas y actividades en las que se promuevan el respeto a los derechos humanos y los valores cívicos y sociales.

RA2: Anticipa problemas que puedan surgir en el centro o en el aula y propone medidas preventivas.

RA3: Promueve el diálogo entre los distintos implicados en el proceso educativo: padres, profesores, alumnos y dirección.

**CETOE 5. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.**

RA1: Analiza las características, organización y funcionamiento de un centro educativo.

RA2: Analiza con criterios de calidad la dirección del centro y propone medidas de mejora.

RA3: Analiza con criterios de calidad los diversos aspectos pedagógicos del centro y propone medidas de mejora.

**CETOE 6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.**

RA1: Conoce los procesos subyacentes en las relaciones interpersonales en el aula entre alumnos, entre profesores y entre profesores y alumnos.

RA2: Aplica diversas técnicas de interacción y comunicación en el aula.

RA3: Conoce y aplica técnicas de liderazgo en el aula.

RA4: Conoce y aplica técnicas sociométricas en el aula.

RA5: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

CETOE 7. Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.

RA1: Conoce la estructura y organización de un centro educativo de ESO y Bachillerato establecida en la normativa general (estatal) y autonómica, tanto para los centros privados (concertados y no concertados) como para los públicos.

RA2: Conoce y sabe diseñar los distintos documentos de planificación del centro educativo, como son: Proyecto Educativo de Centro, Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académico y Profesional.

RA3: Tiene en consideración la atención a la diversidad y las estrategias para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en la elaboración de los documentos de planificación del centro educativo.

RA4: Tiene criterios para evaluar la calidad de las acciones educativas del centro escolar partiendo un modelo de acreditación de la calidad seleccionado entre los existentes.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Evolución histórica del sistema educativo español.
2. Evolución histórica de la Orientación Educativa.
3. Dinámica y técnicas de diagnóstico y conducción de grupos.
4. Liderazgo, conducción de grupos y resolución de conflictos.
5. El papel del orientador.
6. El funcionamiento del centro educativo en Secundaria y Bachillerato.
7. Educación socioemocional y en valores.
8. Estructuración organizativa, pedagógica y personal del centro escolar.
9. Estructura y proceso de elaboración de los documentos de planificación del centro educativo.
10. Modelos de acreditación de la calidad educativa de un centro escolar.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
CETOE 3. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.		
CETOE 4. Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.		
CETOE 5. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.		
CETOE 6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.		
CETOE 7. Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGI2 - Resolución de problemas		
CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas		
CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGP8 - Trabajo en equipo		
CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGP10 - Compromiso ético		
CGS11 - Capacidad de aprender		
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	10	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	10	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	25	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	5.0	10.0
Evaluación continua y formativa sobre las actividades no presenciales de carácter individual	20.0	80.0
Evaluación continua y formativa sobre actividades no presenciales de carácter cooperativo	10.0	20.0



NIVEL 2: Sociedad, familia y educación - Especialidad en Orientación Educativa		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Sociedad, familia y educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



**A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**COMPETENCIAS INSTRUMENTALES**

**CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.**

RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.

**CGI2. Resolución de problemas.**

RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.

RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.

**CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.**

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.**

RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.

RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

**COMPETENCIAS PERSONALES**

**CGP7. Habilidades interpersonales.**

RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.

RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético.**

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

**COMPETENCIAS SISTÉMICAS**

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

**CGS15. Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países.**

RA1: Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.

**CGS16. Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos.**

RA3: Respeta la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 8. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.**



RA1: Conoce y analiza experiencias relevantes de apertura y colaboración con el medio y las familias que estén relacionadas con la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

RA2: Sabe incorporar en su actividad profesional los recursos para la atención sociofamiliar que ofrecen las diferentes administraciones y entidades privadas (asociaciones, fundaciones, etc.).

RA3: Elabora propuestas y establece mecanismos para facilitar la colaboración entre la familia y el centro en la educación de los estudiantes.

RA4: Estimula en las familias una actitud de respeto a la diferencia, de no discriminación y de igualdad entre todos los miembros de la comunidad educativa.

**CETOE 9. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.**

RA1: Conoce el marco legal de la institución familiar y la incidencia de las diversas situaciones en la educación.

RA2: Conoce los elementos básicos de la evolución y de las problemáticas de la institución familiar.

RA3: Conoce e identifica las claves y fundamentos de los distintos estilos educativos familiares.

RA4: Está al tanto de las exigencias legales derivadas de determinadas situaciones familiares (divorcios y patria potestad, tutelas, etc.).

**CETOE 10. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.**

RA1: Colabora con el Equipo Directivo en la orientación de las familias en relación con un plan previamente desarrollado para la atención de éstas.

RA2: Conoce y utiliza los principios básicos de la entrevista familiar.

RA3: Valora en su actividad profesional la conveniencia de lograr una relación de confianza y cooperación con los padres de los alumnos (o tutores legales).

RA4: Escucha con atención y se muestra empático y asertivo en las entrevistas y reuniones con los padres.

RA5: Elabora un Plan anual de trabajo y de reuniones con los padres en un curso de ESO o Bachillerato.

RA6: Diseña herramientas para la participación familiar en el centro educativo.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Conceptos básicos de la teoría sistémica aplicados a la orientación familiar.
2. Aproximación al estudio de la Familia: Historia, tipos, evolución de la familia y funciones.
3. Marco legal de la institución familiar: implicaciones educativas.
4. Agentes socializadores: sociedad, familia y escuela. Retos.
5. Familia-Escuela-Sociedad: claves, estrategias y programas para una intervención multidisciplinar.
6. Principios básicos de la educación en la igualdad, el respeto a la diferencia y la no discriminación.
7. Habilidades sociales en la orientación familiar.
8. Principios básicos de la entrevista con las familias.
9. Diseño y ejecución de actividades de formación, participación y orientación a las familias.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CETOE 8. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.

CETOE 9. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.

CETOE 10. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Resolución de problemas

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

CGS16 - Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua



CGP7 - Habilidades interpersonales		
CGP8 - Trabajo en equipo		
CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGP10 - Compromiso ético		
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma		
CGS15 - Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	6	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	14	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	43	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	12	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	20.0	40.0
Trabajo sobre lecturas	25.0	35.0
Participación en el foro	30.0	40.0
Inventario de recursos	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Los ámbitos de la Orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico - Especialidad en Orientación Educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Orientación educativa			
<b>NIVEL 3: Tutoría y Orientación de los estudiantes</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	
		4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Orientación educativa			
<b>NIVEL 3: Modelos y áreas de la Orientación educativa</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		2	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	
		2	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>	
Especialidad en Orientación educativa	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo Fin de Máster).</p> <p><b>COMPETENCIAS PERSONALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGP8. Trabajo en equipo.</b></p> <p>RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.</p> <p>RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.</p> <p>RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.</p> <p>RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.</p> <p>RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.</p> <p><b>COMPETENCIAS SISTÉMICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.</b></p> <p>RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.</p> <p>RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.</p> <p>RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.</p> <p><b>CGS14. Preocupación por la calidad.</b></p> <p>RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.</p> <p>RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.</p> <p>RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.</p> <p>RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.</p> <p><b>B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p><b>CETOE 11. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación</b></p> <p>RA1: Conoce los planes institucionales y colabora con el equipo directivo del centro en su diseño y aplicación</p> <p>RA2: Colabora con el equipo directivo en el desarrollo curricular y en su implementación, teniendo en cuenta las características de los estudiantes</p> <p><b>CETOE 12. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional</b></p> <p>RA1: Elabora un directorio con los organismos públicos y las entidades sociales que pueden resultarle útiles para asesorar a los docentes que deben desarrollar funciones de tutoría educativa de los alumnos en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato .</p> <p>RA2. Coordina la elaboración una propuesta de Plan de Acción Tutorial (PAT) para un curso de Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato.</p> <p>RA3. Selecciona diferentes programas y materiales de tutoría dirigidos a los alumnos de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato elaborados por las editoriales existentes en el mercado, basándose en criterios pedagógicos.</p> <p>RA4: Es capaz de ejercer la coordinación en la elaboración del PAT y del Plan de Orientación Académica y Profesional ( POAP)</p> <p><b>CETOE 13. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum</b></p> <p>RA1: Colabora con los docentes en el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en el aula</p>	



RA2: Colabora con los docentes en la mejora de su actividad docente

RA3: Valora, junto a los profesores la idoneidad de los procesos evaluativos en las materias que imparten, especialmente si en el aula están escolarizados alumnos con Necesidades Educativas Especiales o con Dificultades de Aprendizaje

**CETOE 14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.**

RA2. Elabora un portafolio donde recopila y organiza la legislación que regula la organización del sistema de formación profesional, las características socioprofesionales de las distintas Familias Profesionales y la oferta de Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

RA3. Recoge, organiza y presenta con claridad información actualizada sobre planes de estudio e itinerarios formativos conducentes a los distintos estudios y actividades profesionales ofertados en nuestro país: a) Educación Secundaria Obligatoria: optatividad y atención a la diversidad. b) Bachillerato: modalidades, opciones y optativas. c) Formación profesional específica en las distintas familias profesionales: programas de cualificación profesional inicial, ciclos formativos de grado medio y superior. d) Estudios Universitarios: grados y postgrados.

**CETOE 15. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.**

RA1 Facilita asesoramiento personal a los estudiantes para el acceso a fuentes de información académica y profesional, tanto bibliográficas como online a través de Internet.

RA2: Ayuda a los estudiantes en su toma de decisión respecto a su futuro.

RA3: Ayuda a los estudiantes en los procesos de reflexión e introspección que le permitan conocerse personalmente.

**CETOE 16. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.**

RA1: Conoce y diseña planes para la orientación profesional para los estudiantes.

RA2: Proporciona a los estudiantes herramientas que les faciliten la inserción inicial en el mundo laboral.

RA3: Facilita a los alumnos información sobre empleabilidad.

**CETOE 17. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.**

RA1: Conoce las principales fuentes de conflicto en las etapas de ESO y Bachillerato.

RA2: Valora la importancia de un clima de aula adecuado.

RA3: Ayuda a los estudiantes en la resolución de sus conflictos, aplicando los conocimientos que tiene sobre estos temas.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Información académica y profesional en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
2. Elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: ámbitos de intervención, actividades y estructura de las sesiones.
3. Elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: ámbitos de intervención, actividades y estructura de las sesiones.
4. Modelos de Orientación educativa.
5. Áreas de la Orientación educativa.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CETOE 11. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación

CETOE 12. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional

CETOE 13. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del curriculum

CETOE 14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

CETOE 15. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.



CETOE 16. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

CETOE 17. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGP8 - Trabajo en equipo

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma

CGS14 - Preocupación por la calidad

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	22	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	18	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	80	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	30	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua y formativa de las actividades del aula	30.0	60.0
Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula	30.0	50.0
Portfolio	20.0	40.0

**NIVEL 2: Los procesos de la Orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico - Especialidad en Orientación Educativa**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
NIVEL 3: El Departamento de Orientación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación educativa		
NIVEL 3: Liderazgo, educación emocional y conducción de grupos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación para Orientadores</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo.</p> <p><b>COMPETENCIAS PERSONALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGP8. Trabajo en equipo.</b></p> <p>RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.</p> <p>RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.</p> <p>RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.</p> <p>RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.</p> <p>RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.</p> <p><b>COMPETENCIAS SISTÉMICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p>		



**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 18. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).**

RA1: Es capaz de organizar un Departamento de Orientación.

RA2: Tiene recursos para coordinarse con otros profesionales del centro con vistas a realizar tareas de orientación personal, académica, profesional y familiar.

RA3: Ejerce funciones de liderazgo encaminadas a la coordinación de diversos niveles del sistema educativo desde la perspectiva orientadora.

**CETOE 19. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.**

RA1: Puede identificar necesidades de los estudiantes, padres y equipos docentes en las etapas de Secundaria y Bachillerato.

RA2: Es capaz de planificar intervenciones psicoeducativas derivadas de los análisis efectuados.

**CETOE 20. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.**

RA1: Es capaz de trabajar en equipo con los docentes y el equipo directivo del centro educativo.

RA2: Puede liderar el trabajo en equipo de los docentes, equipo directivo y otros profesionales.

RA3: Tiene conocimientos de técnicas de conducción de grupos.

**CETOE 21. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.**

RA1: Conoce y valora los recursos sociales que tiene a su alcance el orientador del centro educativo.

RA2: Tiene recursos para trabajar conjuntamente con otros profesionales y lograr una intervención coordinada y eficaz.

RA3: Puede valorar la eficacia de la colaboración entre el Departamento de Orientación y otros agentes y servicios de la sociedad.

**CETOE 22. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.**

RA1: Valora los instrumentos psicopedagógicos de que debe haber en un Departamento de Orientación.

RA2: Conoce técnicas e instrumentos de diagnóstico psicopedagógico.

RA3: Sabe qué instrumentos de diagnóstico psicopedagógico hay que aplicar en cada situación.

**CETOE 23. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.**

RA1: Tiene criterios objetivos para evaluar las intervenciones realizadas desde el Departamento de Orientación con los estudiantes.

RA2: Tiene criterios objetivos para evaluar las intervenciones realizadas desde el Departamento de Orientación con las familias.

RA3: Tiene criterios objetivos para evaluar las intervenciones realizadas desde el Departamento de Orientación con los equipos docentes del centro educativo.

RA4: Tiene criterios objetivos para planificar acciones de mejora a la vista de los resultados obtenidos en las intervenciones con padres, estudiantes y equipos docentes.

**CETOE 24. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.**



RA1: Identifica situaciones en las que es necesaria una intervención preventiva de alcance sociocomunitaria.

RA2: Conoce programas preventivos aplicables en Secundaria y Bachillerato.

RA3: Sabe aplicar programas preventivos en Secundaria y Bachillerato.

RA4: Evalúa la aplicación de programas preventivos en función de los objetivos pretendidos y logrados.

**CETOE 25. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador**

RA1. Conoce diferentes recursos TIC y reflexiona sobre su utilidad en el campo de la orientación.

RA2. Selecciona y utiliza adecuadamente recursos tecnológicos y materiales multimedia en su campo de trabajo usando criterios de calidad.

RA3: Domina los lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro).

RA4. Identifica ventajas e inconvenientes de la utilización de las TICs como recurso de apoyo en el campo de la orientación.

RA5: Realiza búsquedas eficaces en bases de datos, publicaciones, tesis doctorales, descriptores, portales temáticos, tesauros y portales temáticos en función de la información que desea obtener.

RA6. Recopila en un portfolio información relevante sobre los recursos TIC y multimedia disponibles en el campo de la orientación escolar.

RA7. Elabora una propuesta de criterios de calidad aplicables para la selección de los distintos recursos TIC que empleará en su actividad orientadora.

RA8. Elabora materiales multimedia acordes al perfil de sus alumnos siguiendo criterios de calidad.

RA9: Utiliza distintos recursos de apoyo TIC (la pizarra digital, los PC-Tablet, etc.) en las distintas actividades tanto en su trabajo con los estudiantes como con los padres y con otros profesores.

RA10. Presenta la información de forma clara y ordenada en distintos soportes (audiovisual, papel y multimedia).

RA11. Hace uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficiente.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Organización del Departamento de Orientación.
- Funciones del Departamento de Orientación.
- Análisis de necesidades en los niveles de ESO y Bachillerato.
- Respuestas a las necesidades más frecuentes en ESO y Bachillerato desde el Departamento de Orientación.
- Recursos sociales al servicio de la Orientación.
- Relación del Orientador con otros profesionales.
- Programas de prevención sociocomunitaria.
- El trabajo en equipo en la estructura del centro educativo.
- El liderazgo del orientador.
- Técnicas de conducción de grupos.
- La inteligencia emocional.
- Las competencias TIC en el orientador de Secundaria y Bachillerato.
- Legislación y accesibilidad.
- La integración de las TIC en el Departamento de Orientación.
- Claves para un uso efectivo de la comunicación audiovisual y multimedia.
- Programas y herramientas para la creación de recursos TIC en el Departamento de Orientación.
- Documentos de apoyo a la Orientación académica y profesional accesibles desde la Web.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CETOE 18. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CETOE 19. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CETOE 20. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CETOE 21. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

CETOE 22. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CETOE 23. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CETOE 24. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.



CETOE 25. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGP8 - Trabajo en equipo

CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma

CGS14 - Preocupación por la calidad

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	30	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	30	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	60	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	105	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en grupo	30.0	70.0
Examen	30.0	60.0
Trabajos individuales	20.0	60.0

**NIVEL 2: Educación inclusiva y atención a la diversidad - Especialidad en Orientación Educativa**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
<b>ECTS NIVEL 2</b>	11

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Atención a la diversidad y Educación Inclusiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Evaluación e Intervención psicopedagógica en las etapas de Secundaria y Bachillerato</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	8	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
2	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>	
Especialidad en Orientación educativa	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.</b></p> <p>RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</p> <p>RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.</p> <p>RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</p> <p><b>CGI2. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p>RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.</p> <p>RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.</p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p> <p><b>CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.</b></p> <p>RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.</p> <p>RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.</p> <p>RA3: Incorpora la información a su propio discurso.</p> <p>RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.</p> <p>RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.</p> <p><b>CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</b></p> <p>RA1: Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.</p> <p>RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.</p> <p>RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</p> <p>RA4: Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares.</p> <p><b>COMPETENCIAS PERSONALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>CGP7. Habilidades interpersonales.</b></p> <p>RA1: Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.</p> <p>RA2: Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.</p> <p>RA3: Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación.</p> <p>RA4: Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.</p> <p><b>CGP8. Trabajo en equipo.</b></p> <p>RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.</p>	



RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP10. Compromiso ético.**

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

**COMPETENCIAS SISTÉMICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.**

RA1: Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad.

RA2: Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.

RA3: Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**CGS15. Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países.**

RA1: Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.

RA2: Muestra interés por el conocimiento de otras culturas.

RA3: Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad.

RA4: Respeta la diversidad cultural.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CE TOE 26. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.**

RA1: Diferencia las características de las principales medidas de atención a la diversidad recogidas en la legislación educativa vigente.

RA2: Identifica las consecuencias que se desprenden del principio de atención a la diversidad a la hora de planificar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

RA3: Conoce las situaciones y actitudes que pueden derivar en una exclusión socioeducativa y sabe cómo afrontarlas para impedirlo.

RA2: Valora la importancia de fomentar contextos educativos inclusivos para favorecer la integración socioeducativa de todos los alumnos dentro de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

**CE TOE 27. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.**



RA1: Es consciente de los prejuicios que pueden existir en distintos niveles del ámbito educativo.

RA2: Tiene recursos, como Orientador, para trabajar los prejuicios y actitudes negativas ante la inclusión de estudiantes con discapacidad o dificultades para crear un clima escolar de inclusión.

RA3: Trabaja junto con el equipo directivo y docente para crear un entorno inclusivo.

**CETOE 28. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.**

RA1: Colabora con los docentes en la implementación de medidas concretas de atención a los alumnos con necesidades específicas en un entorno inclusivo.

RA2: Busca alternativas en el entorno social más cercano al centro educativo y a los alumnos para garantizar la presencia, participación y aprendizaje de los estudiantes en situación de diversidad.

RA3: Plantea al equipo directivo del centro o a otras instancias las necesidades detectadas que posibiliten la presencia, participación y aprendizaje de los estudiantes en situación de diversidad en un entorno inclusivo.

**CETOE 29. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.**

RA1: Conoce y aplica las pruebas psicopedagógicas habituales en el Departamento de Orientación de los centros educativos, tanto individuales como colectivas.

RA2: Puede redactar de forma profesional un informe psicopedagógico tras la aplicación de pruebas a los estudiantes.

RA3. Sabe hacer un dictamen de escolarización de forma adecuada.

RA4: Es conscientes de las situaciones específicas que exceden a la actuación de un Orientador de un centro educativo y tiene recursos para derivar a los estudiantes y sus familias a centros más adecuados.

**CETOE 30. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.**

RA1: Conoce las características de los alumnos con dificultades de aprendizaje, discapacidad, alta capacidad o desventaja sociocultural.

RA2: Puede identificar las situaciones en las que se hace necesario el uso de apoyos educativos en el marco de una educación inclusiva.

RA3. Ayuda a los docentes en la identificación de problemas y dificultades de sus alumnos.

RA4: Elabora protocolos de observación para el aula.

**CETOE 31. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.**

RA1: Puede diseñar un Plan estratégico de atención a la diversidad de los alumnos de Secundaria y Bachillerato en el marco de una educación inclusiva.

RA2: Coordina las intervenciones concretas derivadas del Plan de Atención a la Diversidad.

RA3: Trabaja en colaboración con otros profesionales en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

**CETOE 32. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.**

RA1: Informa y forma a la comunidad educativa de los principales problemas derivados de situaciones específicas de discapacidad, dificultades de aprendizaje, sobredotación o desventaja sociocultural.

RA2: Colabora con los docentes en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares.

RA3: Colabora con los profesores en los apoyos específicos derivados de situaciones de diversidad.

RA4: Entiende que las familias constituyen una parte fundamental de la intervención educativa en situaciones de diversidad, coordinándose con ellas.

RA5: Planifica entrevistas con las familias de los alumnos en situación de diversidad.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Fundamentos psicopedagógicos del principio educativo de Atención a la diversidad.
2. Incidencia de la diversidad en el aprendizaje de los alumnos.
3. La Escuela inclusiva: conceptos y principios.
4. Principios básicos de atención a la diversidad de los alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
5. El diagnóstico en las etapas de Secundaria y Bachillerato.
6. Características y necesidades de los alumnos con necesidades educativas específicas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
7. El Plan de Atención a la Diversidad.
8. Dictámenes de escolarización.
9. Adaptaciones curriculares.
10. Diagnóstico e intervención psicopedagógica en situaciones asociadas a discapacidad de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva.
11. Diagnóstico e intervención psicopedagógica en situaciones asociadas a trastornos del desarrollo de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva.
12. Diagnóstico e intervención psicopedagógica en situaciones asociadas a altas capacidades de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva.



13. Diagnóstico e intervención psicopedagógica en situaciones asociadas a dificultades de aprendizaje de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva.  
14. Diagnóstico e intervención psicopedagógica en situaciones asociadas a factores socioculturales adversos de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CETOE 26. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- CETOE 27. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- CETOE 28. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- CETOE 29. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- CETOE 30. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- CETOE 31. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- CETOE 32. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGI2 - Resolución de problemas
- CGI3 - Capacidad de organización y planificación
- CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas
- CGI5 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- CGP7 - Habilidades interpersonales
- CGP8 - Trabajo en equipo
- CGP10 - Compromiso ético
- CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CGS14 - Preocupación por la calidad
- CGS15 - Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales	34	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	40	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	166	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	35	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	20.0	70.0
Casos prácticos	45.0	80.0
Examen	20.0	50.0
Exposiciones	15.0	40.0
<b>NIVEL 2: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio - Especialidad en Orientación Educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Innovación docente, gestión del cambio y calidad educativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>NIVEL 3: Iniciación a la investigación educativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Orientación educativa		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>A) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p> <p><b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b></p> <p><b>CGI2. Resolución de problemas.</b></p> <p>RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2: Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</p> <p>RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.</p> <p>RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.</p> <p><b>CGI3. Capacidad de organización y planificación.</b></p> <p>RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p> <p>RA3: Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).</p> <p><b>CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.</b></p> <p>RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.</p>		



RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA3: Incorpora la información a su propio discurso.

RA4: Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

**CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

**COMPETENCIAS PERSONALES**

**CGP8. Trabajo en equipo.**

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

**CGP9. Capacidad crítica y autocrítica.**

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

**CGP10. Compromiso ético.**

RA1: Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Muestra una conducta coherente con los valores que enseña.

RA3: Se considera a sí mismo como agente de cambio social.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

RA6: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

**COMPETENCIAS SISTÉMICAS**

**CGS11. Capacidad de aprender.**

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

**CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.**

RA1: Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad.

RA2: Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.



RA3: Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.

**CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.**

RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

**CGS14. Preocupación por la calidad.**

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

**B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**CETOE 33. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.**

RA1. Identifica los elementos y variables en el contexto educativo que pueden ser evaluados y establece un procedimiento de análisis oportuno.

RA2. Conoce y sigue los diferentes pasos para procesar y organizar la información recogida en el contexto educativo.

RA3. Utiliza adecuadamente programas informáticos para la organización y análisis de la información recogida a través del proceso de observación o registro de situaciones en contextos educativos.

RA4. Interpreta con rigor técnico los resultados que se recogen en artículos e informes de investigación y en el proceso de evaluación educativa, tanto a través de datos cuantitativos como cualitativos.

**CETOE 34. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.**

RA1. Realiza una descripción clara y estructurada de las características fundamentales de una situación concreta en el contexto educativo y de las variables y preguntas de investigación que quiere someter a evaluación o análisis.

RA2. Elige adecuadamente las técnicas de recogida de información más adecuadas en función de las variables y de la situación que se pretende analizar, teniendo en cuenta su viabilidad técnica y ética.

RA3. Tiene conocimientos suficientes como para poder llevar a cabo un proceso de investigación e innovación en el ámbito educativo.

**CETOE 35. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.**

RA1: Conoce y es capaz de utilizar convenientemente técnicas de trabajo cooperativo.

RA2: Tiene recursos para formar a los equipos docentes y directivos del centro educativo en técnicas de trabajo cooperativo.

RA3: Es capaz de ofrecer orientación y asesoramiento a los docentes en la planificación, implementación y evaluación de técnicas de trabajo cooperativo en sus aulas.

**CETOE 36. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.**

RA1: Reflexiona sobre las actividades desarrolladas en cada nivel educativo en referencia a la orientación de los estudiantes en aras a lograr la mejora de los procesos.

RA2: Puede ofrecer asesoramiento a los docentes para que lleven a cabo un proceso de autoevaluación sobre sus metodologías de trabajo en el aula (adecuación, valoración, propuestas alternativas con alumnos en situaciones de diversidad...).

**CETOE 37. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.**

RA1: Elabora un plan de formación del profesorado en base a análisis previos de necesidades.

RA2: Identifica situaciones formativas en las cuales carece de conocimientos suficientes y tiene recursos para buscar a profesionales más cualificados o para autoformarse previamente de forma adecuada.

RA3: Utiliza las buenas prácticas como modelo de actuación, teniendo criterios adecuados para su adaptación a la situación concreta del centro.

**CETOE 38. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.**

RA1: Puede participar en los procesos de evaluación de la calidad del centro educativo.



RA2: Tiene conocimientos para proponer planes concretos de mejora en diversos ámbitos de la vida del centro.

RA3. Elabora planes de actuación para plantear alternativas y soluciones a los principales problemas.

RA4: Elabora una propuesta de instrumentos para recoger información sobre aspectos concretos de su actividad orientadora (hacia los alumnos, los compañeros, el equipo directivo y los padres).

**CETOE 39. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.**

RA1: Está actualizado en temas de innovación e investigación en el ámbito educativo y, singularmente, de la Orientación Educativa.

RA2: Comunica por escrito de forma estructurada y rigurosa el proceso de observación o registro seguido y las conclusiones a las que ha llegado a partir del análisis de la información que ha llevado a cabo.

RA3: Está informado de los foros en los que puede presentar los resultados de sus investigaciones.

RA4: Tiene una actitud positiva para compartir los resultados de sus investigaciones e innovaciones.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Conceptos básicos asociados a la innovación educativa.
- Obstáculos y facilitadores del cambio en educación.
- Estrategias para la innovación. Algunas experiencias. Las buenas prácticas.
- La evaluación del aprendizaje (tipos de pruebas y su elaboración).
- La investigación en el aula como medio para la mejora del quehacer educativo.
- Evaluación de la calidad y planes de mejora.
- La gestión del cambio.
- La reflexión como estrategia de cambio.
- La investigación cuantitativa y cualitativa en Educación.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información.
- Técnicas de análisis de la información.
- Recursos y programas informáticos para la organización y el análisis de datos.
- Diseño de proyectos de investigación desde el Departamento de Orientación.
- Informe de investigación.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CETOE 33. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CETOE 34. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

CETOE 35. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CETOE 36. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CETOE 37. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

CETOE 38. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

CETOE 39. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CGI2 - Resolución de problemas

CGI3 - Capacidad de organización y planificación

CGI4 - Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP8 - Trabajo en equipo

CGP9 - Capacidad crítica y autocrítica

CGP10 - Compromiso ético

CGS11 - Capacidad de aprender



CGS12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		
CGS13 - Capacidad para trabajar de forma autónoma		
CGS14 - Preocupación por la calidad		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Lecciones magistrales	25	100
Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	15	100
Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	50	0
Trabajo grupal fuera del aula (documentación, foros, ejercicios, proyectos...)	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ejercicios y prácticas de clase	20.0	30.0
Proyecto grupal	30.0	50.0
Práctica síntesis final	30.0	40.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	71.9	74	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Ordinario o Catedrático	3.1	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	12.5	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	12.5	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
97	5	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), ser "predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial".</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95,96,97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Cap. IV, Arts. 7 al 13), se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso; En los Caps. V, VI y VII se tratan otros aspectos de interés para los alumnos, de los cuáles sólo algunos afectarían a los alumnos del Máster. Las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales están disponibles en la página web, para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad, estando asimismo disponibles en formato impreso en la Guía Anual de la Facultad.</p> <p>Durante el transcurso del Máster se llevarán a cabo dos sesiones de evaluación en las que se analizará la marcha del curso y los posibles problemas de los alumnos con el fin de asegurar al máximo la consecución exitosa de estos estudios por parte de todos los estudiantes matriculados en el mismo. A ellas asistirán los profesores, el tutor y el Director del Máster. En estas sesiones, se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se prestará especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesite.</p> <p>En las evaluaciones se analiza y valora el nivel de consecución de las competencias propias del perfil y el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de cada alumno en el marco de su grupo y curso. Los tutores también actúan a nivel individual a través de una entrevista personal con aquellos alumnos cuyo nivel de consecución de los resultados de aprendizaje está por debajo de lo exigido en las guías docentes de las materias del curso.</p> <p>Al finalizar los estudios del Máster y tras haber sido considerado apto en cada una de las Materias, el alumno tendrá que defender y aprobar un Trabajo de Fin de Máster, tal y como queda expresado en la Orden reguladora y ha sido expuesto en la ficha correspondiente.</p> <p>Para dar por aprobado el Máster es necesario haber aprobado cada una de las Asignaturas (y, en consecuencia, de las Materias) de forma independiente, ya que al ser un diseño competencial, carecería de significado la compensación de resultados, puesto que la adquisición de unas competencias no implica la de otras, considerándose que las expuestas en cada una de las fichas son la mínimas que deben ser conseguidas por cada alumno para garantizar el posterior éxito profesional como profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.</p>		



El sistema de calificación está expuesto en cada una de las fichas de las materias, así como las actividades de evaluación.

Finalmente, añadir que la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad calculará las tasas de logro de la titulación en el curso correspondiente, abandono y eficiencia de la titulación, para su valoración por parte de la Comisión de Seguimiento del Máster. Todo ello con el fin de proponer mejoras en la organización e implementación del plan de estudios a la Junta de Facultad para que ésta las considere y, en su caso, plantee su ejecución.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit">https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios actual y el propuesto en esta memoria:

PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR	MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad: 3 ECTS	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad: 3 ECTS
Procesos y contextos educativos: 6 ECTS	Procesos y contextos educativos: 3 ECTS Modelos de emprendimiento y actitud emprendedora: 2 ECTS
Sociedad, familia y educación: 3 ECTS	Sociedad, familia y educación: 3 ECTS
Complementos para la formación disciplinar en la especialidad (especificar según corresponda): 6 ECTS	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad (especificar según corresponda): 5 ECTS
Aprendizaje y enseñanza de la materia (según especialidad): 9 ECTS	Aprendizaje y enseñanza de la materia (según especialidad): 6 ECTS Didáctica General: Planificación, Metodología y Evaluación de los aprendizajes y competencias: 4 ECTS
Comunicación audiovisual y multimedia: 3 ECTS	Comunicación Audiovisual y Multimedia: 5 ECTS
Innovación docente y calidad educativa: 3 ECTS	Innovación docente y calidad educativa: 3 ECTS
Iniciación a la investigación educativa: 3 ECTS	Iniciación a la investigación educativa: 3 ECTS
Prácticum: 10 ECTS	Prácticum: 10 ECTS
Trabajo fin de Máster: 6 ECTS	Trabajo fin de Máster: 6 ECTS
Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva: OPT. 8 ECTS	Atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva: 3 ECTS
CLIL, aprendizaje de contenidos a través de la lengua inglesa en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (CLIL for Secondary Content Teachers): OPT. 8 ECTS	NO SE OFRECE
Aplicaciones educativas de las TIC. OPT. 8 ECTS	Comunicación Audiovisual y Multimedia: 5 ECTS
Tutoría y Orientación de los estudiantes: OPT. 8 ECTS	Tutoría y Orientación de los estudiantes: 4 ECTS
Identidad y propuesta educativa de los centros católicos. OPT. 8 ECTS	NO SE OFRECE

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
---------------	-------------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1171591V	SUSANNE	CADERA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector



11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Rector



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificación.pdf

HASH SHA1 : 0744044E2E94DF65EC8C372A4DD9A119EE77EAA8

Código CSV : 514797205722155170699532

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1 Sistemas de Información Previa.pdf

**HASH SHA1 :** A332E4179894202419B9DD3E9E205837C6C3C767

**Código CSV :** 473347704896362773277792

**Ver Fichero:** 4.1 Sistemas de Información Previa.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 : 4C44EF881F0C27539ACDDD5E2549A34DC36DCB00

Código CSV : 478748087651110852963606

Ver Fichero: 5.1 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal académico .pdf

HASH SHA1 : AC3CC05FC981B761F641C3EC93C995C3E8EAF897

Código CSV : 514797252524841698240689

Ver Fichero: 6.1 Personal académico .pdf



## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** 6.2 Otro Recursos Humanos.pdf

**HASH SHA1 :** 98519826AB6754C747EAB313E06EED44E78C77A4

**Código CSV :** 479063917508422330267075

**Ver Fichero:** 6.2 Otro Recursos Humanos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 : 3CAFD7470FA832459274D1D2EC3CA3CEC49AFFE7

Código CSV : 483257218796543535710296

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 7F535928BF28E67D1ABE16860601423DA710685D

Código CSV : 95730427687019769198064

Ver Fichero: Estimación de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : D04BAB1562DEF635B6EFD8646BB31E567C5A5A6E

Código CSV : 95730435621451521575842

Ver Fichero: Calendario de implantación.pdf



